

**EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN:
LAS INFANCIAS A TRAVÉS DE LAS NARRATIVAS TESTIMONIALES**

PRESENTADO POR:

DALIZA YAPLEIDI ARIZALA DAJOME

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

2021

**EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN:
LAS INFANCIAS A TRAVÉS DE LAS NARRATIVAS TESTIMONIALES**

AUTORA

DALIZA YAPLEIDI ARIZALA DAJOME

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OBTENER EL
TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

DIRECTORA

CIELO ANDREA VELANDIA PÉREZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Bogotá, D.C.

2021

Agradecimientos

Primeramente, le doy gracias a Dios por nunca soltarme, aun en los momentos más difíciles.

Gracias a mi hijo, Menelik Joel por ser la inspiración y el motor para terminar ciclos y emprender con él nuevos retos, este trabajo te lo dedico a ti y a nuestro angelito que nos cuida desde el cielo mi Yeyé.

Gracias a mis padres, hermanos, sobrinos, a mi amiga y compañera de viaje Anguilene y a Wilmer Alexis por cada palabra de aliento y de superación, su apoyo incondicional fueron claves para nunca rendirme.

Mi sentimiento de aprecio y gratitud a mi tutora de tesis Cielo Velandia Pérez, quien desde sus aportes y conocimientos fue fundamental en todo este proceso, agradezco su calidad humana para conmigo.

Y por último a la Universidad Pedagógica Nacional, por abrirme las puertas, siempre la llevaré en mi corazón. Y a los nueve participantes de la investigación.

Tabla de contenido

Introducción	7
Capítulo I: Planteamiento Problema de la Investigación	12
Objetivos	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
Capítulo II: Justificación	19
Capítulo III: Marco Contextual	23
3.1 Magüí Payán un territorio inmerso en el conflicto armado, ubicado en el mapa colombiano y sumergido bajo el olvido estatal	23
3.2 ¿Cómo llega la ola violenta a Magüí Payán?	26
3.3 Problemáticas sociales del municipio de Magüí Payán con relación al desplazamiento forzado	28
Capítulo IV: Antecedentes Investigativos	30
4.1 Categoría de Desplazamiento	33
4.2 Categoría de Infancias	34
Capítulo V: Marco Teórico	38
5.1 Las infancias	38
5.1.1 Una mirada a la infancia a través de la historia	40
5.1.2 La infancia como sujeto de derechos	44
5.2 Desplazamiento forzado	47
5.2.1 Desplazamiento forzado, una problemática social	49
5.2.2 Las afectaciones del desplazamiento Forzado en la infancia	53
Capítulo VI: Metodología	56
6.1 Enfoque investigativo	56
6.2 Diseño metodológico	58
6.2.1 Narrativa Testimonial	58
6.3 Categorías de análisis	61
6.3.1 Mirada adultocéntrica	61
6.3.2 Infancia desrealizada	63
6.3.3 Desarraigo territorial y cultural	64
6.3.4 Vulneración de derecho	65
6.4 Población	66

6.5 Instrumento	67
6.5.1 Identificaciones de los entrevistados	69
6.6 Fase de la investigación	69
Fase inicial: identificación y corpus documental	69
Fases dos: metodología, elaboración de la entrevista y aplicación	70
Fase tres: hallazgos y conclusiones	74
Capítulo VII: Hallazgo y Discusión	75
7.1 Infancia	75
7.1.1 Mirada adulto-céntrica	77
7.1.2 Infancia desrealizada	83
7.2 Desplazamiento forzado	85
7.2.1 Desarraigo territorial y cultural	88
7.2.2 Vulneración de derechos	92
Capítulo VIII: Conclusiones	98
8.1 Mirada a los objetivos	98
8.2 Reflexiones: Diferentes apuestas	105
Referencias	108
Anexos	113

Tabla 1.*Siglas*

Sigla	Nombre
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CODHES	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
UNICEF	Fondo Nacional para la Infancia
UNESCO	Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Introducción

El flagelo del desplazamiento forzado es una problemática social que ha acompañado la historia no solo de Colombia sino la del mundo entero; sus consecuencias van ligadas a vejámenes que enlistan un sinnúmero de causas como la crisis económica, el conflicto armado, las persecuciones sociales, masacres, asesinatos selectivos, despojos, violación y abusos de los derechos humanos. Migrar se convierte en la primera opción que toman centenares de familias para resguardar sus vidas y adaptarse a otros lugares, tal como lo refiere Montaña (2016), lamentablemente, en el desarraigo es evidente que todo el grupo familiar es sometido a circunstancias desconocidas y ajenas a su cultura y experiencia, ello implica dejar su historia, sus voces, su ser. En su adaptación a nuevos ambientes, vivencian nuevos retos y emociones y allí, los niños resultan ser los más afectados, pues muchas veces no alcanzan a dimensionar la situación o tal vez no se les tiene en cuenta y son silenciados en su dolor.

Según algunos informes e investigaciones, entre ellos, "Una nación desplazada" informe nacional de desplazamiento forzado (CNMH, 2015), "Esta guerra no es nuestra" Niños y desplazamiento en Colombia (CODHES, 2000), en los últimos 50 años, el desplazamiento forzado representa una de las más dramáticas cifras de violencia en nuestro país, sus afectaciones a nivel físicas y emocionales, pone en evidencia la cruda realidad a la que se deben someter la mayoría de los colombianos y colombianas; *antes, durante y después* de vivenciar este fenómeno.

Antes, porque deben ser testigos de las disputas por la obtención de territorios estratégicos para comercio y distribución de drogas, armas, coca complejizado el asentamientos de miles de familias en sus territorios, en efecto, Montaña (2016) citando en Ávila, (2009) refiere que la disputa por las riquezas y los territorios está estrechamente ligada con el desplazamiento

forzado, bien porque se acusa a la población de colaborar con el bando opuesto o por un claro interés de despojar a los habitantes de terrenos considerados claves para los propósitos militares y económicos de los actores armados. Regiones productoras de banano, oro, petróleo, carbón o coca comienzan a sufrir la presión de los grupos guerrilleros, actores paraestatales e incluso el ejército, que buscan fortalecer sus planes estratégicos mediante la apropiación de recursos sustanciales; *durante*, porque hace presencia en la destrucción de todo tipo de relaciones sociales, familiares, culturales, y políticas, y *después*, porque el sentido de desarraigo deja secuelas que perdurarán por largo tiempo.

Esta situación no es ajena para el municipio de Magüí Payán, sus problemáticas sociales en su gran mayoría van ligadas a la disputa por tierras, coca, oro y producción agropecuaria, que hasta el día de hoy han puesto en total desprotección, vulneración, desventaja, desigualdad y exclusión a las personas que deben acarrear con el peso de la discriminación social, incerteza, desarraigo y afectaciones que deja este delito. El desplazamiento se tipifica como una condición propia dentro de las problemáticas sociales; este a su vez, no es un acontecimiento nuevo, sus avances y víctimas van en crecimiento, generando impactos negativos en sus condiciones de vida.

Por consiguiente, se hace necesario indagar sobre dicha problemática a través de las experiencias y las voces que relatan el drama al que se ven sometidos los habitantes del municipio de Magüí Payán del Departamento de Nariño, desde las múltiples voces y experiencias, de ahí que el presente ejercicio se permite reconocer las dificultades y apuestas que los habitantes plantean para superar esta condición.

Desde el trabajo de grado *El desplazamiento forzado en el municipio de Magüí Payán: las infancias a través de Narrativas testimoniales*, la maestra en formación busca visibilizar los relatos vividos en la infancia de los pobladores de dicho municipio. Este interés investigativo surge por la necesidad de reconocer que, en los rincones de Colombia, precisamente en la región Pacífica, habita una comunidad en la que durante años los niños y niñas se han visto expuestos a soportar los demonios de la guerra, a su vez han tenido que verse afectados por la interrupción de sus relaciones familiares, educativas, culturales y hasta religiosas a causa de este fenómeno. La motivación frente este trabajo surge por la necesidad de dar a conocer las problemáticas sociales, políticas, económicas, educativas, que sumergen al municipio de Magüí Payán, pero, además develar la esperanza y la potencia que se da a partir de estas voces, un ejercicio de dignificación que hace visibles a quienes por tanto tiempo han sido ignorados.

Para su desarrollo, la maestra en formación presenta sus acercamientos investigativos en siete capítulos que intentan aportar herramientas y comprensiones a la compleja problemática del desplazamiento forzado en las infancias.

El primer capítulo contiene el planteamiento y formulación del problema, como también los objetivos. Este apartado se concentra en hacer una breve aproximación a las problemáticas sociales y su relación con la infancia, condensa todo el aporte que tiene que ver con las diferentes coyunturas de violencia a las que se ven sometido los habitantes del municipio de Magüí Payán. Entre tanto, los propósitos establecen las apuestas pedagógicas y éticas que la investigadora trazó. Vale la pena destacar el compromiso y esfuerzo que ella inyecta en el presente informe, puesto que ella proviene de dicho territorio y muchas de las voces consignadas en esta indagación dan cuenta de su propia historia de vida.

La justificación constituirá el segundo capítulo. En ella se ubican las razones que nutren el trabajo, los horizontes y miradas próximas materializados en las motivaciones y vivencias que dan voz a las infancias, a los sueños y la esperanza. Para ubicar geográficamente al lector, la investigación cuenta con marco contextual, un breve recorrido que ilustra las riquezas y problemáticas sociales; las cualidades de las personas; la llegada del fenómeno del desplazamiento al territorio y, las dinámicas con las que convive esta comunidad.

El cuarto capítulo corresponde a los antecedentes. Allí reposa un ejercicio que aporta sustancialmente al informe, puesto que se constituye como el primer acercamiento a las categorías clave de la investigación.

Seguido a la primera exploración expuesta en el apartado anterior, el marco teórico, recoge las ideas de los autores que a través de sus investigaciones permiten la conceptualización de las categorías; es de resaltar que por el tiempo en el que se desarrolló este ejercicio, la investigadora intenta aproximarse a dos nociones clave: *desplazamiento forzado e infancia*, siendo este un primer ejercicio que plantea algunas apuestas y retos para seguir explorando las categorías en mención. Para ello, se tuvieron en cuenta autores como Quiceno, Narodowski, Bello, entre otros; quienes desde sus aportes ayudaron a la sustentación de la investigación. Desde esa perspectiva se pone en evidencia que las categorías son el centro de investigación y problemática en el trabajo, puesto que desde ahí se orientó el lugar de las infancias inmersas en el desplazamiento.

En el sexto capítulo se encuentra la metodología, según las intenciones y situación problema se considera que, el enfoque cualitativo permite comprender e interpretar las realidades y las experiencias de vida de las personas que durante su infancia se vieron inmersas en el desplazamiento forzado, para ello, a su vez, el diseño metodológico enfatiza en la *narrativa testimonial* vista como la herramienta vital que privilegia y permite recoger los testimonios de las

víctimas. A pesar de que, para algunos académicos, esta modalidad es un enfoque de investigación reciente, por las intenciones de este trabajo, sustraer la voz del otro y el nosotros, permite comprender de manera subjetiva las historicidades, los anhelos, pugnas y conflictos de las personas.

El penúltimo apartado, se convierte en el sustento de este informe. Aquí la maestra en formación realiza la discusión y diálogo entre los aportes teóricos y los insumos encontrados en el trabajo de campo. Durante la investigación, se afrontaron retos, incertidumbres, temores y anhelos que se intentan expresar en esta producción. Un ejercicio que implica compromiso y amor, no solo por la dimensión formativa, sino por la misma historia y proyecto de vida de la investigadora; su lugar de enunciación como habitante y cohabitante de la comunidad del Magüí Payán.

Finalmente, las conclusiones dan un balance del cumplimiento de los objetivos propuestos; una mirada al proceso adelantado en el informe y las posibles proyecciones y retos.

Capítulo I: Planteamiento Problema de la Investigación

Colombia, un país enmarcado por la guerra y el conflicto armado interno. Para varios historiadores, entre ellos Molano (2015), Giraldo (2015) y Fajardo (2015), las pugnas bélicas dan su origen en las mismas estructuras organizativas del país; en la forma en que nos hemos constituido como una república que en la promesa es soberana e independiente. Este mismo trazo de violencia, implica afectaciones a un sinnúmero de generaciones que sufren directa o indirectamente las consecuencias del conflicto armado.

Los impactos de la guerra en las personas no dependen de la realidad en la que se encuentren, de su lugar de origen, de su contexto específico social, cultural, político y económico. En ese sentido el Centro Nacional de Memoria Histórica evidencia dicho relato.

La guerra no [nos] ha afectado a todos por igual. La guerra recae especialmente sobre las poblaciones empobrecidas, sobre los pueblos afrocolombianos e indígenas, se ensaña contra opositores y disidentes, y afecta de manera particular a las mujeres, a los niños y niñas (CNMH, 2013, p. 25)

En el caso del municipio de Magüí Payán, ubicado en el Departamento de Nariño, región objetivo de la presente investigación, los conflictos emergen durante la década de los años 90, situación que complejiza el orden público entre la población civil dado a que sus habitantes no están exentos en vivir esta problemática de tipo social, que a causa de los fenómenos estructurales del conflicto armado, como es el caso del desplazamiento forzado, tuvieron que desertar de su territorio y emprender desde su infancia una nueva vida, otra realidad en un territorio nuevo y desconocido para ellos, en donde les tocó acostumbrarse a vivir creando una nueva identidad. Así como lo refiere Ángulo (2019) citando a Rodríguez (2015), a comienzos de

la década la guerra llega al Pacífico nariñense, aumenta el número de víctimas en los años posteriores, sobre todo en las muertes y desapariciones.

Dentro de ese marco, es preciso mencionar que los modos de ser y estar en el municipio se truncan. Las vivencias y costumbres culturales de la comunidad se difuminan y aparecen las dinámicas delictivas, que, con la llegada del narcotráfico, se convierten en un panorama común para los pobladores. Al retomar los aportes de Ángulo (2019) se afirma entonces, que el narcotráfico en Nariño agudizó el conflicto y permitió la llegada de diversos actores armados, entre los que están la Guerrilla del ELN y los Paramilitares, quienes entraron en disputa territorial, en una lucha permanente por la apropiación de los corredores estratégicos para las actividades delincuenciales.

La violencia vestida de lucha armada y narcotráfico trajo desigualdad a la población civil, con el conflicto se inició el despojo de tierras y de desigualdades agrarias. Aspecto que no es mínimo, puesto que son centenares de familias que han tenido que migrar de sus territorios por causa del desplazamiento forzado.

Los datos del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), apuntan a que este flagelo es una de las causas más fuertes de este conflicto y quizás la de mayor gravedad por sus afectaciones y rupturas de tipo social, política y cultural que han llevado a miles de hogares a migrar, hecho que produce impactos socioeconómicos y complejiza la calidad de vida de las víctimas.

En efecto, el desplazamiento forzado tipifica una dramática y profunda desolación en las víctimas. A quienes padecen esta condición, los ponen en situaciones marginales, como, llegar a vivir a barrios invadidos por el narcotráfico, disputas territoriales entre pandillas y grupos

delincuenciales, la ausencia de oferta laboral y educativa; lo que genera una situación inestable e insostenible. Un flagelo permanente para buscar un lugar seguro para ellos.

Lo anterior, implica reconocer ¿cómo es vivir la infancia en medio de la violencia? ¿qué miradas trae el desplazamiento forzado en la historia de los sujetos que han vivido este flagelo?

A la infancia se le arrebató la posibilidad de decidir, los presionan a vivir una guerra que les impusieron, los obligan a ser estigmatizados y a cargar con el peso de una mirada marginal; según la sociedad, se definen como personas poco interesantes en los ojos de quienes no han vivido directamente la guerra.

Para Reyes (2019) el tiempo de la infancia carga el yugo de ser una esfera mágica. Los niños juegan y crean mundos posibles donde exploran su realidad o inventan otra distinta. Aguza los oídos y escucha, entre el bullicio y la avalancha de noticias, las voces, tantas veces inaudibles de los niños, se pierden en otras que cuentan.

En este sentido, es necesario preguntar por aquellos sonidos de la infancia, pues, a los niños y niñas también se les arrebató la tranquilidad y son quienes se ven directamente afectados; pero son los adultos quienes toman la voz para contar desde sus experiencias lo que aconteció antes y después del desplazamiento forzado, son ellos los que relatan la violencia a la que se han visto sometidos. Es decir, los relatos se construyen a partir y únicamente desde la mirada del adulto y no se tiene en cuenta a la infancia para contar y expresar desde su sentir y vivir ¿qué está pasando? o ¿qué le pasó?, ¿cómo se sienten?

Retomando a Reyes (2019) refiere al respecto que:

resulta difícil escoger. No te preguntan si prefieres ser mago, carpintero, artista, futbolista, científica, astronauta, presidente... a nadie se le ocurre preguntarte si el día de

mañana quisieras ir a la universidad. No es que te digan qué prefieres: ¿ñero, desplazado, jíbaro, madre adolescente, raspachín o prostituta? No te lo dicen, obvio, pero de algo hay que vivir. (párrafo 30)

La voz de la infancia se relega, se obvia el relato de quienes directamente son los más vulnerados. En este sentido, se pretende reconocer a la infancia como sujeto de derecho para decidir, hablar, expresar, manifestar todo aquello que le pasó antes, durante y después del desplazamiento forzado a partir de sus experiencias y afectaciones que le dejó ese terrible momento en sus vidas.

Es necesario trabajar por la infancia en condición de desplazamiento forzado en las infancias de la región del Pacífico, las que motivaron a realizar esta investigación, para dar a conocer desde mi postura como Licenciada en Educación Infantil, las realidades que vivimos en un mundo diverso, y que dentro de esa diversidad nos cruzaremos con infancias otras que están atravesadas por situaciones distintas. Ello permite sensibilizar a los maestros y las maestras que desconocen las cotidianidades y el dolor que día a día son reto e incertidumbre para cientos de niños y niñas que abandonan su lugar de origen. Urge entonces, pensar que la protección no solo se da desde la asistencia, también requiere de la inclusión y reconocimiento en un contexto social, cultural y político; ser parte vital de determinados espacios y vivencias en los que se sientan acogidos y acogidas.

Asimismo, Torres (2020) basado en el trabajo de Amador-Báquiro (2012) menciona que

(...) reconoce múltiples formas de transitar la niñez (...) se trata de una enunciada que pretende reconocer la urdimbre de experiencia que le da sentido a la existencia de estos

sujetos en relación con sus relaciones con la sociedad. La política, la economía y la cultura (p.80)

La cita anterior, recuerda que no existe una sola infancia, sino muchas, por lo tanto, es necesario precisar en que la sociedad alude a reconocer una única infancia, sin darle cabida a la multiplicidad de infancias que nos rodean continuamente, desconociéndose en el contexto infancias sumergidas en la desprotección, porque fue lo que les tocó vivir, los obligaron a sentirla como es el casos de las infancias maltratadas, la infancia trabajadora, la infancia desplazada, la infancia precaria; pero también de una infancia con momentos de felicidad, en medio de las condiciones de violencias en la que vive.

Es así como, al ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional y en mi proceso de formación como Licenciada en Educación Infantil me encontré con diferentes seminarios que aportaron a reflexionar y a recordar experiencias propias de mi niñez. Una infancia que transcurrió en medio de la guerra aprendiendo estrategias de pervivencia y supervivencia, como, por ejemplo, esconderme debajo de las camas mientras los diferentes grupos armados disparaban de un lado a otro indistintamente, sin tener en cuenta las víctimas mortales, asesinando a niños, ancianos, a sus vecinos y paisanos.

En medio de estas vivencias, recuerdo el juego de “perepepe” el cual hacía alusión a las ¡ráfagas de las balas!, se usaban piedras que representaban las balas, palos de balsa que imitaban las armas, las artesas y bateas eran los escudos de protección cuando los niños lanzaban las diferentes piedras que simulaban las balas que usan los diferentes grupos en la guerra representando lo que vivían diariamente en su cotidianidad.

Este recuerdo, entra en diálogo con el trabajo de Torres (2020), quien cita a Carli (1999) y plantea que las infancias se configuran de acuerdo con los rasgos de las sociedades que las enmarcan y a los imaginarios que se tienen de la infancia. “(...) educar en la sociedad contemporánea requiere en buena medida volver a considerar al niño como sujeto de crecimiento, como un sujeto que se está constituyendo, que vive, juega, sufre y ama en condiciones más complejas, diversas y desiguales” (pp.17-18).

Por consiguiente, será necesario reconocer desde los relatos de la infancia del municipio de Magüí Payán sus experiencias y sentires, quienes con sus vivencias nos darán las herramientas necesarias para reconocer una concepción de infancia diferente dentro de un contexto social, político y cultural en el país. Es por ello por lo que, las razones para trazar esta investigación en el desplazamiento forzado y especialmente en la infancia, nace por la relegación de un tipo de infancia diferente, una infancia sumergida al olvido y abandono estatal en zonas rurales de Colombia y especialmente en el municipio de Magüí Payán- Nariño.

Así pues, desde el papel en el que me configuro como maestra en Educación Infantil, inmersa en un mundo diverso y abierto a conocer y reconocer las concepciones de las infancias presentes en los distintos contextos, con afectaciones y experiencias, me suscita preguntar:

¿Cómo visibilizar los relatos vividos en la infancia de los pobladores del municipio de Magüí Payán en relación con el desplazamiento forzado?

Objetivos

Objetivo general

Comprender las narrativas testimoniales del desplazamiento forzado, a partir de algunos relatos y evocaciones de infancia que vivieron los pobladores del municipio de Magüí Payán en su niñez.

Objetivos específicos

- Caracterizar las infancias del municipio de Magüí Payán y su relación con el desplazamiento forzado.
- Reconocer la importancia del relato como medio para construir narrativas testimoniales en diálogo con el desplazamiento forzado vivido en el municipio de Magüí Payán.

Capítulo II: Justificación

Para esta investigación y en específico para la autora, es importante escuchar las experiencias de sus coterráneos a partir de sus propios lenguajes y expresiones, ya que, lamentablemente, en el diario vivir se suele conocer el conflicto desde la información oficial, sin humanizar a los dolientes de la guerra. Por ello, el informe centra su interés en las narrativas testimoniales de las infancias en situación de desplazamiento forzado del municipio de Magüí Payán. Para ello, el proceso investigativo busca reconocer los relatos de la infancia inmersos en las voces y recuerdos de nueve pobladores. Como elemento sustancial se considera relevante, visibilizar las distintas concepciones de infancias presentes en los contextos de violencia y conocer los sentires de dicha comunidad.

También en el proceso, se considera que la Narrativa testimonial, puesto que se convierte en herramienta fundamental que condensa y transforma la memoria colectiva de un pueblo- Así las cosas, recurrir a esta modalidad permite resignificar las voces, comprender aquellos fenómenos sociales como es el caso del desplazamiento forzado y sus afectaciones en la infancia.

La narrativa testimonial se constituye como la construcción de conocimientos de historias verdaderas, barriales y comunitarias, en las que pone en primer lugar las subjetividades de las personas. El testimonio, entonces, es un vehículo transmisor de experiencias vividas y sentidas que surgen a través de un acontecimiento pasado, a partir de la voz y el relato el sujeto comprende su realidad individual y social.

Entonces, la narrativa, no solo implica un estado en cuestión, también intenta recobrar el sentido mismo de la vida y la esperanza, es un tejido que traza las rutas para la sanación y la no repetición, es un llamado que alerta y recuerda la importancia de preservar la dignidad, la lucha y la vida. Esta herramienta, postula un reconocimiento por parte de la sociedad en escuchar los relatos que involucra la comprensión del desplazamiento forzado como una problemática que vulnera a la infancia, a la vida y a los Derechos Humanos y hace evidente cómo la infancia rural es la más afectada y que en el caso de Magüí Payán, se ven directamente obligados a abandonar sus territorios, prácticas culturales, sus entornos familiares, íntimamente ligados a cambiar su producción agrícola por cultivos de coca, minerías ilegales complejizando de alguna manera y poniendo en riesgo la vida, libertad y seguridad de la población, sus relaciones sociales e interrumpiendo drásticamente con el desarrollo natural de la infancia.

Es importante resaltar que son los niños y las niñas que están en medio de este feroz y brutal fenómeno, quienes de manera desprotegida se ven obligados a padecer dificultades y afectaciones durante su infancia. Desde esa perspectiva la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento -CODHES- (2000), afirma que,

la vida para los menores en situación de desplazamiento cambia de manera radical. Se pasa de un espacio y un tiempo relativamente armónico (teniendo en cuenta las dificultades propias de cada región), a un ambiente que en principio es hostil, agresivo, carente de oportunidades sociales, económicas y humanas; situaciones significativas que marcan el desarrollo social y afectivo de cada menor (p.41).

Las experiencias expuestas en la cita anterior transcurren en la tradición oral de una comunidad agobiada por el terror, el miedo, la maldad y el abandono que siguen esculpiendo el futuro de nuevas generaciones. En su informe la Consultoría es clara en caracterizar los modos de ser y estar en medio de la violencia, allí es clave reconocer los relatos de esta infancia, para así entender que las experiencias traumáticas que tuvieron que vivir, pueden pasarles a otras personas, nadie está exento de presenciar dichos vejámenes, y por ello a la sociedad le corresponde reconocer y evitar que esto vuelva a suceder.

Esta investigación justifica el ejercicio en la visibilización de los procesos y las realidades a la que se enfrentan al momento de experimentarlo, son sus voces la representación desde su punto de vista desde su propia vivencia la que aportará para que esta población infantil al igual que los adultos sea reconocida como víctima directa de este fenómeno.

Así pues, se hace indispensable y necesario que como maestras en educación infantil se planteen apuestas pedagógicas que permitan resignificar los relatos y sobre todo las historias de vida, posicionándonos en un marco epistemológico y práctico que nos permita comprender las características, necesidades y realidades de las diferentes infancias que han estado sometidas al desplazamiento forzado, donde las voces de los niños y niñas sean reconocidas como actores directos del conflicto armado, que quienes se han considerado exentos de la guerra puedan ser más conscientes y sensibles ante las experiencias de quienes sí han convivido con ella. Es un trabajo que implica un posicionamiento político contundente desde el lugar de la educación infantil.

En ese sentido se sitúa el trabajo en la infancia de la comunidad magüireña residente en casco urbano del municipio, quienes a causa del desarraigo que vivieron, se vieron obligados a dejar su territorio rural interrumpiendo drásticamente sus condiciones de vida, sus entornos y además de eso sus relaciones sociales, políticas y económicas.

Capítulo III: Marco Contextual

3.1 Magüí Payán un territorio inmerso en el conflicto armado, ubicado en el mapa colombiano y sumergido bajo el olvido estatal

El secreto del Pacífico es invisible a las dinámicas de la Colombia urbana, un país que niega su herencia rural y enfoca su producción en las grandes ciudades. En este capítulo vamos a encontrar una breve caracterización y contextualización del territorio a estudiar, sus habitantes, su cultura, sus problemáticas sociales y el surgimiento del desplazamiento forzado como fenómeno que hasta el momento siguen siendo las causas de muchos problemas, sociales, educativo, político, económico y cultural del municipio.

bajas, cálidas y húmedas de relieve plano suavemente ondulado que corresponde principalmente a la llanura pacífica, puesto que estas se encuentran a 21 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 27 ° C.

Sus suelos en gran mayoría, bosques naturales, en los que existen pequeñas áreas de cultivos tradicionales, como arroz, plátano, caña de azúcar. En cuanto a la accesibilidad al territorio está constituido por vías fluviales, aéreas y vía terrestre. La ubicación geográfica, sus suelos orgánicos y productivos hacen de Magüí Payán un territorio estratégico para la comercialización de pasta de coca y el tráfico de oro a causa de la minería ilegal.

El documento base de la Alcaldía Municipal, describe que desde el 2016 habitan en el municipio 23.136 personas, de esa cifra, 4769 son del casco urbano del territorio, donde el 95% de los moradores son afrodescendientes y con una suma del 5% de población mestiza. Por esta razón se puede afirmar que es un municipio mayoritariamente rural y su población pertenece a grupos étnicos, que han librado luchas por sus reivindicaciones de derechos y su reconocimiento; en ese lugar es preciso hablar de la migración de la comunidad afro, entre las que suman la explotación esclavista, la cual dispersó a la comunidad hacia las partes medias y bajas de los ríos de la costa pacífica.

Unos de sus asentamientos fueron en el río Magüí, la comunidad desde su llegada al territorio nariñense se ha destacado por mantener culturalmente tradiciones propias en la diáspora africana, el baile, sus platos típicos, los cantos, sus rituales. Esta comunidad se caracteriza por ser alegre, por tener buena relación con la naturaleza, por ser reproductora de vida

y de culturas. La comunidad, fortalece sus tradiciones y costumbres permitiendo mantenerlas intactas a través de generaciones. Esta comunidad que en su gran mayoría son creyentes del santo Jesús de Nazareno, una imagen dicha por relatos de los mayores, apareció misteriosamente en donde hoy está ubicada la población, sus moradores se aferran a él como protección de todos sus males, su aparición dio origen a la fundación de dicho municipio al que le elevan plegarias para que acabe con la inseguridad a la que se ven sometidos cotidianamente.

En cuanto a sus actividades económicas cierto porcentaje se dedican al cultivo de plátano, arroz, caña, minería artesanal, la pesca, explotación maderera y a la cultivación de hectáreas de coca.

3.2 ¿Cómo llega la ola violenta a Magüí Payán?

Ángulo (2019), basado en el trabajo de Rodríguez (2015), sostiene que la violencia armada en el pacífico nariñense a diferencia de otras regiones ha sido un fenómeno reciente y se enmarca en el repliegue y reubicación de los actores armados, quienes de manera infructuosa iniciaron a generar ataques a la población.

De la misma manera Ángulo (2019), retoma las voces de los mayores y escucha un poco de sus experiencias sobre la llegada de los grupos armados a Magüí. En su trabajo puntualiza que en los años 90 cuando en el territorio hacían presencia algunas minas de oro por los lados de San Juan, empezaron a encontrar por la iglesia, la escuela y en algunas calles del municipio diferentes escritos por parte de la guerrilla de las FARC, notas que amenazaban con la inmersión de este grupo armado al territorio, la gente estaba asustada porque era la primera vez que vivían

algo así y solo habían escuchado de esta guerrilla por la radio. Días después de que los escritos empezaron a conmocionar a los pobladores, a Magüí Payán entraron a escondidas hombres de la mencionada guerrilla, los cuales estaban armados y empezaron a convocar reuniones en la plaza del municipio, allí tomaron la vocería y con la promesa de cuidado y protección se impusieron en la comunidad.

Fue desde ese entonces que se instauró el conflicto armado en Magüí Payán estableciendo otras formas, distintas al cuidado de la tierra y la agricultura, para adquirir dinero, entre ellas se incentivó el cultivo de hoja de coca, la producción de pasta de coca y la minería ilegal ejercida en su mayoría por grupos armados al margen de la ley. Estas dinámicas sitúan a la población en un marco violento donde es preciso mencionar que una de las modalidades más espesa y quizás la de mayor gravedad por sus afectaciones y rupturas de tipo económicas, sociales, políticas y cultural que han llevado involuntariamente a miles de hogares al desarraigo dentro y fuera del territorio magüireño producido por la minería ilegal y el narcotráfico llevado a cabo por los grupos armados.

Son esas problemáticas sociales las que ubican la presente investigación en el universo de un lugar remoto de nuestro país, en el que al parecer la guerra ha sido el motivo de sus calamidades y especialmente la causante del desarraigo territorial de esta población civil

3.3 Problemáticas sociales del municipio de Magüí Payán con relación al desplazamiento forzado

Magüí Payán es un territorio que se suma a las largas listas de municipios que han tenido que soportar el desplazamiento forzado de sus habitantes a causa de las abruptas violencias producidas por los grupos armados, la minería ilegal y el narcotráfico.

Al retomar el trabajo de Ángulo (2019), refiere que algunos líderes, lideresas y miembros de consejos comunitarios del municipio Magüí Payán, manifiestan:

han tenido que abandonar sus tierras porque grupos alzados en armas se lo han solicitado de manera violenta, en otros casos, han tenido que venderlas a un precio muy bajo tratando de salvaguardar su integridad personal y la de sus familiares. (p.39)

El desplazamiento forzado sin duda alguna agudiza las problemáticas sociales de la comunidad magüireña, que sin dar tregua prolonga las condiciones de marginalidad y riesgo de los desarraigados afectando su calidad de vida.

Magüí es un territorio al igual que muchos en el país, que no ha logrado tener un gran avance, su progreso se ha venido estancado debido a que el estado ha ignorado su existencia, sus problemáticas abundan y más cuando se relacionan con el desplazamiento forzado y el olvido estatal. Este territorio carece de mecanismos de control que satisfagan las necesidades básicas de la población desplazada, impidiendo el desarrollo y progresos de las víctimas. No obstante, las personas que viven el desplazamiento forzado no logran acceder a los servicios de salud, la educación, una buena alimentación, o en su defecto a un lugar cómodo como es la vivienda en

condiciones óptimas, pero a eso se le agrava uno de los problemas sociales más preocupante para esta población desplazada y es que se encuentran con la pobreza extrema, cargada de carencias agudizando la falta de oportunidad de trabajo para asistir las necesidades de sus familias. El poco desarrollo del municipio impide la posibilidad de que las personas en situación de desplazamiento forzado puedan reconstruirse, siendo este un territorio muy pequeño y con pocas opciones de trabajo.

La infancia es la población más vulnerable en el marco del conflicto armado colombiano, y más preciso el desplazamiento forzado. Sin lugar a duda, los niños y las niñas son testigos directos de estos vejámenes y han sido marcados por los actos violentos. Ser niño o niña en territorios de conflictos conlleva a vivenciar la vida de otra manera, siendo sujetos plenos de derechos, sociales, culturales, diversos, capaces, completos y activos, su infancia atravesada por conflicto y más precisamente el desplazamiento forzado vulnera y atrofia la vida y desarrollo natural de la infancia, que en efecto son quienes más sufren tratando de reconstruir nuevamente un entorno amigable y acogedor

Capítulo IV: Antecedentes Investigativos

En el rastreo de estudios académicos sobre informes que datan la relación del conflicto armado y más precisamente el *desplazamiento forzado e infancias* es posible afirmar que se encuentran diversos documentos entre ellos cinematográficos, literarios, fotográficos, entre otros, que nutren y destacan el posicionamiento de las infancias afectadas por el conflicto armado. Se localizan estudios que reconstruyen la mirada del desplazamiento forzado, la infancia a nivel general dentro del territorio colombiano, sin embargo, específicamente de Magüí Payán no se encontraron producciones concretas respecto al tema. Situación que permite valorar este tipo de trabajos, pues, se hace necesario abordar algunos estudios, con el fin de exponer la problemática vivida en Magüí Payán y visibilizar las experiencias de otras infancias que vivieron el fenómeno del conflicto armado desde otros contextos y tiempos.

A continuación, se presenta la tabla 2 que refiere la revisión de la bibliografía relacionada con el tema, allí se enlista puntualmente toda la información respecto al origen de los documentos, tipos de investigación y las categorías a trabajar: Infancia y Desplazamiento, las cuales son el referente conceptual, donde se sostiene todo el peso teórico de la investigación, la importancia de ellas en este trabajo está ligada básicamente a comprender y visibilizar las narrativas del desplazamiento forzado en la infancia del municipio de Magüí Payán, siendo estas los dos conceptos a investigar dentro de este territorio.

Tabla 2.

Revisión de Antecedentes

Categorías	Trabajos grado y proyectos de investigación	Autores	Año de investigación	Origen de la investigación
Desplazamiento forzado	Población infantil en situación de desplazamiento forzado en Colombia y sus manifestaciones de ciudadanía.	-Luz Haydee González Ocampo -Matías Bedmar Moreno	2012	Revista paz y conflicto
Desplazamiento forzado	Análisis de la política pública frente a registro de la realidad de la infancia en condición de desplazamiento forzado	-Eliana Patricia Misas Camacho -Kimberly Julieth Garnica Avendaño	2016	Universidad Pedagógica Nacional
Desplazamiento forzado	Salud mental en niños en condición de desplazamiento en	-Aura Hernández Barrera	2010	

	Colombia y sus incidencias en políticas publicas	-María Helena Restrepo Espinosa		Universidad del Rosario, Colombia
Infancias	La infancia y la escuela en las voces de excombatientes.	Elizabeth Torres Puentes	2020	Universidad Pedagógica Nacional
Infancias	Infancia en el conflicto armado: un asunto de memoria.	-Stephanie Barrera Calderón Carolina - Olmery Aldana Preciado	2016	Universidad Pedagógica Nacional
Infancias	Conflicto Armado e Infancia Aproximación a un Estado del Arte 2002 – 2012.	-Alejandra Villamil Fajardo -July Martínez Morales	2013	Pontificia Universidad Javeriana

Infancias	El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado	-Yuri Romero Picón -Yuri Chávez Plazas	2008	Tabula Rasa
------------------	--	--	------	-------------

Nota. Elaboración propia con base en los documentos consultados (2021)

4.1 Categoría de Desplazamiento

Ocampo y Moreno (2012), con el artículo de investigación *Población Infantil en situación de Desplazamiento*, presentan una investigación sobre el desplazamiento forzado y su incidencia en las manifestaciones de ciudadanía con población infantil desplazada en Colombia. Su propósito es develar las manifestaciones de ciudadanía en el tránsito del mundo rural al mundo de la ciudad, proponiendo como acción educativa otorgarles la palabra a los niños y las niñas en situación de desplazamiento forzado a través de narrativas expresadas en pequeños relatos. Su relación con esta investigación data en dar cuenta sobre los relatos de la infancia de Magüí Payán quienes han sufrido el impacto de la violencia a causa del desplazamiento forzado, con ellos se busca presentar sus experiencias vivenciales y personales.

Por otro lado, se tiene en cuenta el trabajo de Eliana Patricia Misas Camacho y Kimberly Julieth Garnica Avendaño (2016) llamado *Análisis de política pública frente a registros de la realidad de la infancia en Colombia en condición de desplazamiento forzado*, este trabajo se presenta bajo la modalidad de un análisis documental desarrollado en un modelo de investigación enmarcado en el paradigma cualitativo. Este trabajo investigativo implica una

selección documental comprendido entre el año (2002-2010) en busca de analizar la política pública, lo primero que se hace es un acercamiento a esta desde una aproximación conceptual que gira en torno a las concepciones de infancia, desplazamiento forzado y políticas públicas que, durante el ejercicio analítico, permitan el reconocimiento de estas concepciones en los diferentes documentos de orden público. Seguido de eso, se retoma informes de registros sobre desplazamiento para realizar una indagación sobre la condición social de los niños y las niñas en situación de desplazamiento forzado basado en informes de registro sobre desplazamiento y finalmente, se realiza un contraste entre política pública y los documentos de registro sobre desplazamiento.

Se finaliza con el artículo de revisión realizado por Aura Hernández Barrera y María Helena Restrepo Espinosa (2010) *Salud mental en niños en condición de desplazamiento en Colombia y su incidencia en políticas públicas* de la Universidad del Rosario en el que se describe que hay impactos a nivel humanitario, social, económico, político, cultural y psicológico en las poblaciones más vulnerables, como lo son los niños desplazados, con importantes incidencias en salud pública, específicamente en salud mental. Es por ello por lo que este artículo presenta su propósito en describir la situación actual de las condiciones de salud mental, desarrollando conceptos de resiliencia y describiendo la interacción que existe entre el trastorno de estrés postraumático de la primera infancia en condición de desplazamiento y la atención psicosocial en las políticas públicas para ese grupo poblacional.

4.2 Categoría de Infancias

En primera instancia, en el proyecto se ubicó el artículo de investigación de Torres, E. (2020). Titulado *La infancia y la escuela en las voces de excombatientes*, esta investigación de la Universidad Pedagógica Nacional resalta la interpretación de las voces de tres

excombatientes que se vincularon a grupos armados en su infancia, se recogen sus juicios acerca del papel que juega la escuela como sistema de protección antes, durante y después de su militancia, pues en ella los excombatientes se vieron expuestos abusos, exclusión, y discriminación. Por consiguiente, se trata de un trabajo investigativo que muestra el vínculo de la infancia y el conflicto armado, como este va desdibujando sus procesos de infante inmerso en la sociedad, además de recopilar las narraciones de tres excombatientes de diferentes organizaciones armadas que van relatando sus experiencias antes durante y después de salir de las filas. De acuerdo con esto se concluye que el impacto del conflicto armado colombiano deja huellas en los cuerpos y memoria de quienes por distintas razones viven la crudeza de esa guerra.

De igual forma Calderón y Preciado (2016), en el estado del arte llamado Infancia en el conflicto armado: un asunto de memoria de la Universidad Pedagógica Nacional donde se evidencia un ejercicio de investigación, realizado en enfoque cualitativo, cuyo objetivo es reconocer, entender y comprender cuán importante es acercarse al conflicto armado interno colombiano, desde la intencionalidad de aproximarse a una de las realidades que vive la infancia en Colombia: la inmersa en el conflicto armado, que sufre de manera directa o indirecta las secuelas familiares, educativas, sociales, culturales, políticas y económicas, de este conflicto. Luego enfatiza en cómo desde esa investigación se quiere dejar un precedente de la realidad de esta infancia, desde sus vivencias y las posturas del Gobierno por hacer frente a esta situación, para que futuras licenciadas enriquezcan su labor en un marco por el conocimiento de la realidad nacional.

El trabajo de Fajardo y Morales (2013), *Conflicto Armado e Infancia: Aproximación a un Estado del Arte 2002 – 2012*. de la Pontificia Universidad Javeriana en su trabajo de investigación obedecen a la necesidad de conocer cuál ha sido el tratamiento que se ha venido dando al tema de la infancia y la adolescencia por parte de la academia, los investigadores, el Estado y la misma sociedad, así mismo se ubicaron trabajos y documentos relacionados principalmente con el conflicto armado, vinculación de los niños y niñas, el protagonismo de los grupos irregulares y el papel del Estado entre otros aspectos. Concluyendo en recomendaciones, donde se señala la necesidad de un abordaje de la problemática de la niñez relacionada con los grupos irregulares desde el campo educativo como parte esencial en el proceso de reintegración a la vida civil, ya que sin duda se requiere de herramientas e instrumentos pedagógicos y educativos que permitan que las niñas y niños no se vuelvan a vincular a grupos irregulares.

Es evidente que la infancia no se escapa de las garras de guerra y que con total indiferencia entra a su juego, es así como Yuri Romero Picón y Yuri Chávez Plazas (2008) realizaron la investigación *El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia* en el marco de un acuerdo entre grupo de investigación de las universidades Antonio Nariño y Colegio Mayor de Cundinamarca, adscrita a la Asociación Grupo Interuniversitario Investigare, desde allí hacen una reflexión sustentada en un ejercicio de análisis documental para comprender otras dimensiones del conflicto colombiano, el cual consta de tres fases: una descriptiva, donde se ordena la información disponibles sobre el tema y se identifica categoría de análisis; otra interpretativa, cuya intención es desvelar lo que subyace en los textos, lo que está entre líneas y la intención de los autores y, luego una fase de constitución de sentido, donde se busca comprender lo mejor posible la problemática para aplicar ese conocimiento en la definición de la línea de investigación y servicio social en las universidades. Los temas de

análisis son: las razones por las cuales se vinculan menores a un grupo armado ya sea guerrilla o paramilitar; las razones por las cuales permanecen en este; los efectos psicosociales de su permanencia y los impactos generados por la divulgación del grupo armado.

En esta perspectiva los informes mencionados permiten rescatar y fortalecer las distintas miradas que se comprende a través del Desplazamiento forzado e Infancia pues en ella se resalta la rutinización del conflicto armado en nuestro país. Sin embargo, estos planteamientos resultan importantes porque nos permite pensarnos y restaurar los efectos que estas problemáticas sociales causan, especialmente a la infancia que, a su vez son permeados por la guerra del conflicto y de los diferentes fenómenos de este, desconfigurando con ello su modo particular de ser niños y niñas en nuestro país.

Capítulo V: Marco Teórico

En el siguiente capítulo se aproxima a la noción de las categorías que nutren la investigación, este momento se considera clave, pues permite a la investigadora situar las realidades que atravesaron la región de Magüí Payán y le brinda algunos postulados para su acercamiento investigativo que permiten conocer la relación y construcción de significados dándole sentido a realidades. Así pues, desde las voces y saberes de algunos teóricos se busca comprender el proceso del desplazamiento forzado y la noción de infancias.

5.1 Las infancias

En primer lugar, es determinante para la investigación acercarnos a las nociones de infancia, puesto que en los objetivos y planteamientos se convierte en un eje central. Se pretende entonces, abordar desde una mirada histórica las transformaciones, cambios culturales y sociales del concepto de infancia y de igual manera tejerla con otras miradas más allá de lo biológico, cuestionamientos que siguen en vilo y nos permite problematizar el ser infante.

Quiceno, (2016) señala que la infancia es ante todo una representación histórica que relaciona varios discursos y discursividades y no designa una sola cosa. Para el autor, esta representación ha cambiado y tiene muchos sentidos, no solo porque se ubica en diferentes épocas, sino también porque se ha hablado de ella desde muchos lenguajes. De igual forma, esta connotación establece en la infancia una atención instaurada socialmente dándole un trato especial y de amparo bajo las construcciones de familias nucleares. Allí pues, Quiceno, nos refiere que, si se analiza la palabra, se evidenciará que ha pasado por muchos sentidos, discursos, formas y expresiones, es leída o comprendida sin necesidad de referirla a los niños, quiere decir que lo que sabemos de la infancia no se debe a la forma como el niño se revela antes nuestros

ojos; todo lo contrario, vemos los niños según como formemos las ideas de la infancia y esas ideas de infancia dependen de las sociedades y culturas que la representaron.

Para varios autores, en nuestra sociedad, época, cultura prevalece la concepción de infancia universal, la que carece y requiere abrigo, no obstante, urge la mirada a una infancia diversa, que varíe en las experiencias y de voz a los niños y a las niñas.

Chica y Prado (2012) citando a Werstch y Vigotsky (1988) proponen dos líneas para la lectura de infancia, la primera situada en una única línea de formación socio-biológica en la personalidad, la segunda, en el autopoicionamiento y la apropiación de la cultura. Aspectos que no pueden leerse de manera distante, sino que construyen y prolongan en diversas direcciones que constituyen finalmente la noción de infancia. Allí entonces, entran en juego las determinaciones biológicas y las manifestaciones culturales como patrones normas, hábitos y costumbres que decretan los rasgos de su vida. Chica y Prado (2012) basados en el trabajo de Álvarez (1997) plantean que la cultura define su comportamiento y que a partir de ésta toman posesión de significados, símbolos, diversos sistemas verbales para hacer explícitas sus capacidades cognitivas, socio-afectivas y comunicativas; estas capacidades traducidas en competencias y su puesta en escena sólo son posibles a través de procesos fundamentales como el aprendizaje, la educación y la formación.

Ahora bien, situados en la infancia desde su mirada biológica y cultural, es importante resaltar que esta etapa resalta los vínculos afectuosos, hay una responsabilidad por parte de los adultos para permitir a los niños y las niñas la posibilidad de conocer aspectos emocionales y de cuidado aportaran para su proyecto de vida. Lo anterior permite es considerar que el niño y la niña son sujetos en crecimiento y que se están constituyendo, ellos y ellas juegan, aman, sufren, mienten, sueñan. En ese sentido, Cali (1999) refiere que pensar la infancia va más allá de lo

etario y supone previamente “la posibilidad de que el niño devenga un sujeto social que permanezca vivo, que pueda imaginarse en el futuro, que llegue a tener historia.” (p.2)

Por lo anterior, desde la mirada cultural, vale pena preguntarse por las diversas infancias, que se encuentran al interior de nuestro territorio, desde la experiencia y situados en la región pacífica, hay numerables situaciones que limitan al niño al ser “sin voz”, las historias de vida de las infancias están relacionadas con el desarraigo, el trabajo y la violencia física, psicológica, emocional. Bajo esta mirada, vale la pena preguntarse por la construcción de esta concepción y su relación o a partir de la mirada del adulto, puesto que la infancia se ha visto enfrentada a asumir grandes y nuevos retos que responden a las exigencias y dinámicas sociales.

5.1.1 Una mirada a la infancia a través de la historia

Pensar en la infancia exige establecer un reconocimiento por los niños y las niñas, que en su estado de vulneración ha hecho que desde la historia se desconozca al infante como un sujeto activo de derechos humanos, para ello, es preciso reconocer la mirada a la concepción de infancia y su relación con los niños y las niñas.

En las culturas clásicas, según Kohan (s.f.) (citado en Ramírez, 2007) quien a su vez retoma algunos textos de Platón, el niño y la niña se convierten en conceptos atados a alimentar y educar, pero aún es inexistente un concepto de infancia como el que conocemos en la actualidad. Según Kohan posterior al periodo de Platón nace en el latín la palabra “infantia” que significa ausencia del habla, por lo que el término se puede relacionar a una etapa del niño en la que aún es un bebé. Pudiéndose identificar que la ausencia del término para referirse a la infancia demuestra la falta de importancia de los niños y las niñas para la política y cultura de esa sociedad.

Según Chica y Prado (2012), citando a Aries (1987), en la época medieval existía poca afectividad de las personas adultas hacia los niños y las niñas y poca aceptación de su capacidad no sólo de razonar, sino también de su condición de ser razonables.

Su procreación y desaparición pasaban desapercibidas y aquellos eran mirados como unos adultos pequeños con pocas fuerzas. Sólo cuando el niño y la niña lograban cierta autonomía, al menos en la parte de su auto cuidado, comenzaban a ser considerados como miembros de la familia (p. 78).

Por lo anterior, al hablar de infancia se percibe una construcción con las distintas maneras de concebir a los niños y las niñas dependiendo la cultura y el momento histórico. En efecto, la infancia no existía, esta no era representada como tal en la sociedad, estas concepciones abordan reflexiones emergentes que se plantean alrededor de la importancia que esta se merece dentro de un contexto social, político y cultural. Cuando la infancia sale del anonimato y origina su posicionamiento en la sociedad es cuando se da un significativo reconocimiento a las capacidades que tienen los niños y las niñas. Lo anterior, permite reconocer que el concepto de infancia no surge con la mirada evolutiva y algunos autores coinciden en que va de la mano con el pensamiento moderno.

Bajo la mirada de la modernidad, surge un concepto de infancia concebido en la dependencia del niño al adulto, donde requiere la emergencia de una familia, la fragilidad y la necesidad de protección, pero además este sentimiento hacia la infancia despierta el interés de ser visto como objetos de estudios, surge la escolarización y el catequismo, a su vez la implementación de disciplinas dispuesta a definir dicha etapa, concibiéndolos como seres que merecen una atención especial.

Las diferentes convenciones y tratados dispuestos para defender la infancia establecieron diferentes procesos encaminados a la adquisición de adquieren competencias ya sea a nivel social, cognitivo, psicomotriz, afectivos y comunicativos mediante el hacer, conocer y el aprender inmerso en la apropiación del reconocimiento del mundo exterior de los otros y de sí mismo, libres de los abusos de los adultos.

Al retomar a Quiceno, (2016),

la infancia es un pensamiento y el estado de niño es una condición de existencia. La existencia se reconoce y la infancia se piensa, la existencia se educa y el pensamiento se piensa. Esto quiere decir que la infancia es aquello que nos lleva a pensar el niño y no a conducirlo. Muchos sentidos de infancia en lugar de pensar el niño, son una excusa que obra como un poder sobre ellos, una conducción. La infancia como pensamiento lleva a la libertad y no al poder (p. II).

Es importante concebir la infancia como afirma el autor como seres que necesitan ser reconocidas escuchadas, pensadas desde un enfoque social, político, educativo y cultural. En un contexto como el colombiano multiétnico y pluricultural, pero además atropellado por la desigualdad social y la pobreza. Gallego (2012) basada en el trabajo de Colángelo, (2003) refiere que

La infancia puede dejar de ser pensada desde un concepto neutro y abstracto, signado por caracteres biológicos invariables, para recuperar toda la riqueza de sus determinaciones socio- históricas. De este modo, tal vez, comencemos a hablar de “infancias”, plurales, múltiples, en el contexto de nuestra sociedad compleja (p.7)

En efecto, se puede evidenciar que la infancia permeada por la desigualdad social, supone pensarse en el papel que cumplen los niños y niñas inmerso en una sociedad, estos que bajo la desprotección y desamparo se ven obligados a vivir y asumir situaciones desastrosas, como vivir en las calles, ser violentados, ser abusados y hasta tener que trabajar. Aquí se hace evidente la relación adulto- niño y a su vez la infancia desrealizada, “una infancia sin infancia” Narodowski (2013).

Infancia desrealizada la cual desde temprana edad se ubica en situación laboral o vive en la calle, asumiendo su sostenimiento y relacionándose rápidamente con las personas adultas. Infancia hiperrealizada conformada por los niños y niñas que viven su época infantil, no al lado de la familia sino de las nuevas tecnologías que les hace usuarios de mucha información, las que día tras día ganan espacios en su vida produciendo nuevos lenguajes, hipertextos, comunicación en red a los que acceden en un solo espacio y tiempo afectando significativamente sus niveles cognitivos y formas de relación con los otros. y una infancia no nominada que se encuentra entre estas dos tensiones (p. 46).

Así pues, Chica y Prado (2012) basados en el trabajo de Narodowski (1997), plantean que es posible afirmar que aquella realidad desencadena miles situaciones que sin ningún reparo obligan a la infancia a sumergirse en la desprotección social, política, económica, cultura y hasta educativa. Es posible afirmar que en nuestro contexto hay infancias ignoradas, sin la responsabilidad del del adulto, en las calles encontramos a los niños y niñas que viven situaciones extremas para poder trabajar, alimentarse, y sobrevivir.

Para finalizar el acercamiento a esta categoría, se puede reconocer las múltiples definiciones y polisemias que a través del tiempo significan la palabra infancia, al retomar el trabajo de Gallego (2012) citando a Colángelo (2003), es importante reiterar que la infancia en

nuestros días y nuestro contexto está permeada por las diferentes condiciones sociales, culturales e identitario, y según los autores confluyen en tres dimensiones conjugadas simultáneamente en diferentes grupos sociales

se es niña o niño, se pertenece a un grupo de edad y no a otro, se adscribe a una historia grupal particular (...), además de aquella que liga a una comunidad nacional, se vive en un hogar pobre o en uno donde puedan ser satisfechas sus necesidades básicas (p. 4).

5.1.2 La infancia como sujeto de derechos

El primer reconocimiento que se le debe dar a los niños y las niñas es el ser sujetos titulares de derechos como elemento fundamental, lo cual obliga al adulto a asumir a las infancias como seres integrales, capaces de opinar y decidir sobre su autonomía. En consecuencia, Rueda y Beltrán (2014) afirman, que para la debida obtención de los derechos de la niñez tuvieron que pasar veinticuatro siglos, al declarar de forma contundente que las infancias debían configurarse como sujetos de derechos en la sociedad. Al retomar a Rueda y Beltrán (2014) citando a Fanlo (2004) refieren

la aplicación de derechos a los niños constituye un fenómeno relativamente reciente. En términos generales, esto puede reducirse al proceso más amplio de especificación de los derechos humanos, cuya manifestación principal tuvo lugar a partir de la segunda mitad del siglo XX en el ámbito de la normativa internacional (p. 42).

Desde esta coyuntura es preciso establecer que los derechos humanos y principalmente para la infancia son efectivos y ejecutados en todo momento, los niños y niñas tienen la garantía de vivir en territorios libres de conflictos, en espacios de total armonización. Urge que a la niñez

se les permitan los parámetros establecidos dentro de sus derechos, tanto la familia, la sociedad y el Estado están obligados a efectuar que la infancia sea concebida como sujetos de derechos.

Esta configuración de infancia como sujeto integral de derecho es lograda bajo una lucha de transformaciones histórica la cual paso de ser objeto de protección a ser sujeto con derechos e interés superior. En términos generales los derechos de la infancia deben prevalecer, ante todo, es vital y de gran importancia en nuestra sociedad que los niños y las niñas gocen en total libertad de algo que les pertenece, el acceso a la educación, a la vida digna, a la supervivencia y desarrollo, a vivir en condiciones de bienestar, a una identidad, a tener una familia, pero sobre todo a no ser discriminado desde la desigualdad social y del Estado, desde el ultimo se hace mención a la infancia desplazada víctima del conflicto armado, víctimas de la desigualdad estatal, quienes durante cincuenta años siguen persistiendo y asumiendo la vulneración de sus derechos, esta que aunque levanta su voz, las entidades competentes han decidido ignorarlas, esta infancia invisibilizada es la que aun pide en estos tiempos las garantías y plena ejecución de sus derechos.

Para el caso de Colombia, situados en la Constitución Política de Colombia y en función de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, Salazar, Angarita, Restrepo, Henao & Zuluaga (2011) basados en la defensa de los derechos de los niños y niñas, estructuran que, con base en una concepción social, cultural y política de la niñez, es necesario pensar en una

“Doctrina de la protección integral”, cuyas particularidades, implican el hecho que el niño no puede ser tomado como objeto de compasión, sino como un sujeto de derechos exigibles, lo que conlleva a que las normas favorezcan a todos los infantes y no solo aquellos que se encuentren bajo situaciones complejas/difíciles, asimismo, se aumenta la corresponsabilidad social de la familia, la sociedad y el Estado en cuanto a la protección

y desarrollo integral de la infancia, obligándose como actor social a garantizar el ejercicio pleno de sus derechos; otro de los cambios implementados fue la sustitución del término “menor” por el de niño, niña y adolescente (p. 57).

En la cita anterior confluye el “deber ser” en materia de los derechos de la niñez, situación que permite resaltar los saltos que la concepción de infancia ha tenido a grandes escalas, percibirla ahora, desde una condición participante de sus decisiones permite asumir que su postura viene adquiriendo transformaciones desde los enunciados modernos, pero es necesario preguntarse ¿a la infancia se le ha cumplido y garantizado sus derechos?, esta incógnita permite cuestionar como estas garantías no son para todos y todas. Las leyes y el Estado no son equitativos en materia de derechos y allí entran a cuestionarse las miradas a las infancias, la niñez no se recibe por igual, en nuestro país existen centenares de niños y niñas vulnerados, desprotegidos debido a que aún se les niega la garantía que les pertenece como sujetos activos e inmerso a un contexto social, político y cultural. Bajo esa perspectiva, Rueda y Beltrán (2014) basado en el trabajo de UNICEF y la UNESCO (1987) insisten en que

los derechos de la infancia no pueden ser vistos “como una opción, o una expresión de amabilidad o caridad.” Antes bien son el requisito para que las sociedades y los estados contemporáneo cumplan con las obligaciones, actitudes y responsabilidades generadas por la nueva concepción de la niñez. Más aun, los derechos de los niños y las niñas son “expresión de solidaridad e igualdad con las cual se les empodera para que puedan participar activamente en el mejoramiento de su situación y procesos más amplios de cambio social (p44).

Es deber y sobre todo obligación del Estado darles cumplimiento a sus responsabilidades con la infancia por la protección integral de los niños y niñas y asumir con carácter estos derechos establecidos desde lo civil hasta lo social, puesto que es necesario brindarle la posibilidad a la infancia de un desarrollo colectivo e individual.

El llamado es por garantizarle al niño y a la niña una vida digna, infortunadamente a este se le vulnera física y emocionalmente, desde este trabajo investigativo se pretende atraer las miradas de manera que el adulto se concientice en proteger, amparar, visibilizar y comprender la infancia no como objeto de compasión sino como sujetos integrales, libres, identitario, capaces y sobre todo sujetos activos en todo momento de derechos, es importante reconocer que la infancia se pertenece a sí misma y que es vital para ella no limitarse a modelos de conductas y de imposición, su derecho a ser libres debería garantizarles el vivir en una sociedad plena y en paz.

5.2 Desplazamiento forzado

Como se mencionó en capítulos anteriores, uno de los delitos con más víctimas masivas dentro y fuera de nuestro territorio ha sido a causa del desplazamiento forzado, condición que se relaciona como una estrategia producto de la guerra, el control político y sobre todo la apropiación de zonas estratégicas. Este fenómeno efecto de una violencia, desemboca el aumento de vulnerabilidad de familias especialmente en la infancia que llevan consigo el peso de una lucha producto de una confrontación militar, la falta de protección y de garantías en sus tierras, suma en ellas la inseguridad desplazarse y abandonar sus bienes parecen ser en primera la única opción de sobrevivir ante los vejámenes del conflicto y sus demonios.

Esta problemática social utilizada como instrumento de despojo territorial, ha generado en gran medida en los grupos armados, la sevicia de violentar, masacrar, torturar, desaparecer, asesinar, reclutar como mensajes a las personas para sembrar el miedo y temor en los territorios

como acto de expulsión y desarraigo para sus víctimas. Desde esa perspectiva Montaña (2016) basado en el trabajo de Riaño & Villa, (2006) plantea que:

Antes del evento de expulsión, la población se ve sometida a amenazas, hostigamientos y en algunos casos a asesinatos selectivos; al abandonar su lugar de residencia pierden bienes materiales, y en el lugar de acogida sufren por el desarraigo y la incertidumbre; en todo el proceso enfrentan cambios en la estructura y dinámica familiar. Los efectos funestos del desplazamiento forzado sobre la estructura familiar afectan inevitablemente a los niños. Estos no solo tienen que ser testigo del horror de huir de manera abrupta y violenta de su ambiente, sino además enfrentan todo el proceso de adaptación a un nuevo medio, el cual generalmente presenta nuevas características de pobreza y deterioro de la calidad de vida y de la condición emocional. (p.142)

Esta situación abunda su preocupación cuando los afectados por esta violencia incluye niños y niñas, descomponen tejidos sociales, destruye relaciones familiares, destierra hogares, pero sobre todo produce y reproduce la muerte y vulneración a la vida de la infancia. El desplazamiento forzado produce en las personas y principalmente en la infancia la evacuación de su entorno, de su vida, de su escuela, de sus amigos, este fenómeno los convierte en forastero en las grandes ciudades, puesto que es evidente resalta que las acciones de desarraigo por parte de los grupos armados ha incidido y obligado a la huida incomprensible y violenta sembrada por el terror en los territorios más olvidados e ignorados por el estado como son los escenarios rurales, los cuales hace que su vulnerabilidad vaya en aumento.

En esa medida el Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH, (2015) afirma que uno de los principales rasgos de la población desplazada en Colombia tiene procedencia y predominación en las zonas rurales, con cifras del 87% de personas desplazadas, en otras

palabras, 9 de cada 10 personas desplazadas habitaban en el campo colombiano. Aquí vale la pena anotar que, según Salazar et al (2011), el desplazamiento forzado produce anualmente un promedio 300.000 personas, cifra que representa una “tendencia de los últimos 10 años”. (p 52.)

5.2.1 Desplazamiento forzado, una problemática social

Por más de cincuenta años, cuando la violencia en Colombia se organizó, el desplazamiento forzado es uno de los problemas sociales más graves del país. Miles de familias se han visto forzadas a migrar de su lugar de origen, desarraigando consigo sus dinámicas económicas, sus prácticas culturales, sus formas de vida y sus bienes puesto que sus vidas se veían seriamente afectadas bajo amenazas directas e indirectas.

Desde esta perspectiva la Comisión Nacional Memoria Histórica -CNMH- (2015) en el informe “una nación desplazada” plantea que:

El desplazamiento forzado, en sus distintas modalidades y manifestaciones, es una forma de violencia que tiene una historia antigua y compleja en el conflicto colombiano. A pesar de ser un hecho ampliamente reconocido el desplazamiento forzado se convirtió en una problemática generalizada en Colombia a finales del siglo XX y a comienzos del siglo XXI, sus raíces provienen de procesos de éxodo y destierro que datan de la época de la colonización y la independencia. El desplazamiento, por lo tanto, no puede ser considerado un fenómeno reciente sino un elemento estructural que caracteriza transversalmente la historia colombiana, partiendo de diferentes procesos de despojo y expulsión de población (p.35).

En todo caso el desplazamiento forzado, caracterizado como un delito de lesa humanidad ha destruido y permanece destruyendo consigo identidades, relaciones, hogares, territorios, y

además de eso crea daños y afectaciones mortales para sus víctimas. Este flagelo interrumpe los tejidos sociales, políticos y familiares permeando en su totalidad los contextos culturales de las personas; pero bajo todos esos daños y perturbaciones que crea el desarraigo en las familias que lo vivencian, encontramos que el desplazado es vulnerado de todos sus derechos humanos. En ese sentido, Bello, (2004) refiere que:

El desplazamiento constituye una violación múltiple de los derechos humanos. Las consecuencias que acarrea no son sólo demográficas, económicas o políticas, sino que, debido a una serie de eventos violentos que existen antes, durante y después del desplazamiento, las personas son afectadas en su dignidad, su identidad y, por lo tanto, en su bienestar emocional (p.1).

Es innegable que el desplazamiento en Colombia ha afectado las formas de vidas de muchas familias por un poder económico y una crisis oculta que perpetúa la barbarie. Por razones asociadas al conflicto armado encontramos afectaciones que perjudican de alguna manera el bienestar de los niños, niñas y padres de familias que han sido obligados a salir de sus tierras, de su lugar de vivienda, de su espacio de trabajo y además de eso tener que soportar la pérdida de un familiar, el desarraigo de sus costumbres, el reclutamiento infantil, secuestros, asesinatos, violaciones y a su vez la empoderada situación de pobreza, la falta de oportunidades laborales son el equivalente y algunos factores que afectan la forma de vida civil perpetuada por el conflicto armado durante cinco décadas en el país. En ese orden de idea CODHES (2012) afirma que:

El conflicto armado interno y los diversos ataques contra la población civil, muchas veces asociados a complejos intereses económicos y políticos, continuaron generando, durante 2011, un desplazamiento de enormes proporciones que afectó a cientos de miles de

víctimas, y en forma desproporcionada a poblaciones vulnerables como niñas, niños, mujeres y grupos étnicos. El desplazamiento que como ya ha sido ampliamente señalado, implica la vulneración de múltiples derechos, se generó masivamente durante 2011, alcanzando la cifra de 259.146 personas. Este volumen de desplazamiento forzado revela una profunda crisis humanitaria pero desafortunadamente se ha invisibilizado por el hecho de que la opinión pública ha concentrado su atención en el proceso de adopción de la ley de víctimas, las operaciones militares de gran formato, las afectaciones por la ola invernal y los indicadores de crecimiento económico (p.2).

El desplazamiento forzado es una de las manifestaciones más violentas, el desarraigo obligatorio de las víctimas produce múltiples impactos y desafíos, es doloroso enfrentarse a nuevas realidades, contextos y relaciones, además de poner en amenaza la integridad de las personas, este fenómeno rompe los lazos sociales, culturales, políticos y económicos, situación a la que se ven íntimamente expuestos los habitantes del municipio de Magüí Payán quienes han tenido que vivir con el yugo de la guerra y precisamente del desplazamiento forzado hasta la fecha de hoy, tal como lo afirma la fuente Red Nacional de Información con fecha de corte del 30 abril de 2021 de la alcaldía municipal de Magüí Payán, con cifras de desplazamiento forzado de 11.601 víctimas en ocurrencia, 5.121 víctimas declaradas, 4.482 víctimas ubicadas, 3.595 víctimas sujeto de atención, 12.966 números de eventos. Sin embargo, al retomar a CODHES (2012) afirma que el 14 de septiembre de 2011 se reporta en el municipio de Magüí Payán departamento de Nariño 500.000 personas desplazadas.

El alto porcentaje de desplazados en Colombia no cesa, sus cifras van en aumento cada vez que los demonios de la guerra interrumpen el transitar de las personas víctimas de estos

fenómenos, las presiones transforman inadecuadamente sus relaciones, desarraigando no solo sus pertenencias materiales sino también su ser. Por su parte, Bello, (2004) señala que:

Las virtudes de una mirada integral sobre el desplazamiento forzado orientan su mirada a la revisión de los aspectos explicativos que llaman la atención sobre la necesidad de integrar los análisis en cuanto el problema como la transformación del modelo de acumulación nacional, la integración y adecuación a los mercados globales, las presiones y transformaciones que esto genera sobre el uso y la tenencia de la tierra, su relación con los cultivos ilícitos, la naturaleza del conflicto armado y claro está, los intereses económicos de los señores de la guerra que generan el desplazamiento forzado en Colombia.(p.189).

Por consiguiente, la autora refiere sobre cómo el desplazamiento forzado ha sido una estrategia producto de la guerra, de estos intereses de apropiación económica de zonas estratégicas y de particulares ansias de control político sobre poblaciones.

En términos generales el desplazamiento forzado se deriva de las practicas violentas y de las estrategias particulares por ejercer el control territorial, situación que se ha venido produciendo en nuestro país dinámicas que se diversifican, como atentar en contra de la población civil como objetivo militar, en el que se perpetúan las grandes masacres, amenazas, asesinatos y sin fin prácticas violentas generando afectaciones de gran magnitud en sus víctimas.

5.2.2 Las afectaciones del desplazamiento Forzado en la infancia

El desplazamiento forzado contribuye a la desintegración familiar y por tal razón complejiza las afectaciones no solo económicas sino social y afectivas, desconociendo a los niños como sujeto de derecho, vulnerando e impidiendo sus garantías, produciendo cambios en su vida cotidiana y además de eso arraigándolo a un impacto diferencial en condiciones de exclusión, desigualdad, pocas oportunidades, al desarraigo violento de sus entornos sociales, de lo rural a lo urbano, casa, escuela, vecindario, espacio público causan huellas emocionales y que con mayor dificultad no podrían acceder a los derechos fundamentales. En ese sentido Bello, (2004) señala que

los desplazados entre ellos hombres, jóvenes, mujeres, ancianos y los niños y niñas quienes han sido perjudicados en sus derechos: su integridad física y emocional ha sido violentada a través de distintos mecanismos, todos ellos empleados con el propósito de generar miedo y terror y, en últimas, obligar al sometimiento o al desplazamiento.

Quienes se desplazan lo hacen porque sienten que su vida o la de sus familiares peligra; desplazarse es, por lo tanto, una estrategia de salvaguardar y de conservación de la vida y de la unidad familiar (p.1).

Desde esa perspectiva, el desplazamiento forzado vulnera a la infancia porque los obliga a presenciar y vivenciar experiencias traumáticas como los asesinatos de familiares, abusos sexuales, despojo de sus pertenencias, reclutamientos, actos violentos que generan trastorno psicológicos, físicos y emocionales en los niños y niñas. Son incontables e innegables las afectaciones y daños que este fenómeno deja cada que su evolución se hace más fuerte, el simple

hecho de que el niño y la niña deba adaptarse a un contexto o espacio diferente al que solía vivir, genera afectaciones abruptas en la infancia. Es así como CODHES (2000) señala que:

La condición de vulnerabilidad frente a los derechos conculcados de la población desplazada es más grave para las mujeres, los niños y las niñas que enfrentan no sólo las consecuencias del conflicto armado sino también la violencia intrafamiliar, maltratos y abusos, sobreexplotación laboral, violencia sexual, discriminación y desarraigo en zonas urbanas. (p.13)

Es necesario señalar que los desplazados y especialmente los niños y las niñas se ven perjudicados, los efectos emocionales, psicológicos y físicos que causa el desplazamiento forzado en la infancia es lamentable, esta situación que además de vulnerar en todo sentido los derechos humanos de la infancia, los obliga a resistir y vivenciar este fenómeno delictivo, los expone a vivir experiencias perturbadoras que afectan su normal desarrollo, pero además de eso, estos niños y niñas víctimas del desplazamiento deben someterse a asumir las consecuencias, las cuales van ligadas a la pérdida de confianza, el miedo, cambios en su estructura familiar, rechazo, y la rabia, razones que finalmente agudizan las condiciones del infante desde su integridad. Así mismo desde el informe del CNMH “Una Nación desplazada” (2015,) la Corte Constitucional mediante el Auto 251 de 2008, afirma que:

los niños, niñas y adolescentes son las víctimas del desplazamiento forzado “más débiles e indefensas del conjunto de la población desplazada por el conflicto armado en el país” (Corte Constitucional, 2008). Al analizar en detalle la edad de la población desplazada al momento de los hechos, resulta claro que los niños, niñas y adolescentes constituyen el grupo más amplio de personas obligadas a desplazarse con ocasión del conflicto armado y la violencia (pp. 414-415)

En ese orden de ideas, Valencia et al. (2015) señalan que el desplazamiento forzado deteriora los lazos afectivos, familiares, produce las rupturas con la cultura y las tradiciones, marca la subjetividad de los niños y niñas y los obliga a vivir en ambientes hostiles que muestran pocas posibilidades de futuro en la infancia.

Finalmente, los niños y las niñas son quienes con mayor rigor se ven obligados y sometidos a reconstruir nuevas relaciones y realidades, acostumbrarse a los nuevos entornos, pero sobre todo a cargar con el peso del desarraigo, del abandono, de la pérdida, el miedo y el dolor, pero ¿acaso estas voces son escuchadas? Hay quienes toman vocería olvidando que en medio de este fenómeno existen niños y niñas que ni siquiera entienden porque pasan por esas situaciones que destruye consigo los ideales, sueños, imaginación, anhelos y juegos de esta infancia sumergida en el desplazamiento forzado.

Por lo tanto, esto no es una situación externa ni ajena para la infancia del municipio de Magüí Payán quienes bajo amenazas, desprotección, desamparo, miedo y terror en medio de esa situación se vieron obligados a tomar la decisión de salir despojados de sus territorios a enfrentar de manera indeseada nuevos contextos, sino que, se les obligó a afrontar las afectaciones que deja consigo la vivencia de este fenómeno social.

Capítulo VI: Metodología

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación, la metodología orienta el cómo se va a enfocar este estudio; en el presente capítulo se situarán los modos de recolección, análisis y clasificación de los insumos y corpus que nutrirán la investigación, ello con el propósito de que los resultados tengan pertinencia y validez.

En primer lugar, se dará a conocer el enfoque investigativo, seguido del método en el que se enmarca esta investigación, más adelante de las categorías de análisis, después se presenta la población, luego los instrumentos y por último las fases de la investigación.

6.1 Enfoque investigativo

Los aspectos metodológicos de la presente investigación se desarrollan bajo un enfoque cualitativo, el cual permite comprender e interpretar las realidades y experiencias de vidas durante el desplazamiento forzado en la Infancia de los habitantes del municipio de Magüí Payán. En ese sentido es necesario entender que al respecto la investigación cualitativa según Tovar et al. (2018) citando a Galeano (2004) plantean que:

la investigación cualitativa es un campo de estudio en sí misma, cruza disciplinas, áreas de conocimiento, problemáticas (...) como método de investigación, la perspectiva cualitativa articula enfoques metodológicos; fundamentación epistemológica, ética, metodológica, disciplinar y ontológica; estrategias y modalidades de investigación; procedimientos metodológicos; técnicas de recolección, sistematización, registro y análisis de información; estrategias de validez y confiabilidad y formas de presentación de los resultados de la investigación. (p.18)

En ese orden de idea es preciso contemplar que, el enfoque cualitativo comprende el estudio de las personas inmersas en un contexto social y cultural, a partir de las acciones y relaciones que se hacen y se piensan. Lo cualitativo centra su interés en indagar e interactuar con los participantes, describir a partir de observaciones y experiencias sociales, lo que ocurre, lo que la gente dice, como lo dice y de qué manera actúan para darle significado a la vida humana, en esta se adoptan formas para recolectar la información, entre ellas encontramos las grabaciones, entrevistas, diarios de campo, fotografías y narraciones. Desde este enfoque se busca darle respuesta a la problemática presentada en esta investigación, a través de la recolección y comprensión de la información. De este modo Flores (2019) afirma que:

existe pretensión de indagar cualitativamente los fenómenos con la intención de comprenderlos en su esencia inmediata, sin presupuestos necesariamente teóricos ni científicos que den cuenta de su consistencia y estructura, hechos que son posteriores e inherentes a la propia descripción fenoménica de los hechos con la finalidad de darles un sentido, un propósito. Por lo tanto, en el significado laxo del término, se podría afirmar que el enfoque cualitativo es tan remoto como lo es la cognición humana, la más connatural a nuestra especie. (p.105)

Es precisamente desde esa pretensión que la presente investigación busca comprender desde la narrativa testimonial las experiencias vividas durante la infancia, dada la naturaleza que este fenómeno. El enfoque cualitativo permitirá esclarecer, construir e interpretar la realidad social por la cual tuvieron que pasar los niños y las niñas de este municipio, en ella se busca dar una descripción profunda a través de la aplicación de métodos que orienten la investigación.

6.2 Diseño metodológico

6.2.1 *Narrativa Testimonial*

Dentro de este marco de estudio se hace necesario trabajar desde la perspectiva del método de narrativa testimonial, presentada como una de las líneas de desarrollo dentro del enfoque cualitativo, el cual constituye un componente metodológico en el que se analizan las principales posturas del uso del testimonio partiendo desde la subjetividad, sentido y postura del relato, evidenciando la trama de las voces de los protagonistas, centrándose en la experiencia del sujeto, dando cuenta de algún acontecimiento desde donde da testimonio de lo vivido. Así mismo Domínguez-Acevedo (2018), refiere que:

el curso de las narrativas testimoniales “se ha consolidado para la comprensión de los fenómenos de naturaleza social e histórica (particularmente hechos de violencia política y terrorismo de Estado perpetrado desde mediado del siglo XX)” (p. 262).

En efecto la narrativa testimonial es un acto de memoria en los que se reinterpreta, evalúa y se transmite recuerdos íntimos y personales, narrar implica confesar las huellas que ha dejado la experiencia traumática, se debe tener claro que en la narrativa testimonial se escucha la voz del ausente, se reconstruye la historia, pero además de eso permite rememorar el silencio del que no está relatando. Desde esa perspectiva Colanzi, (2015) a su vez, basada en el trabajo de Ibargién, (1992) refieren que el testimonio se define

[...] como la narración hecha, generalmente en primera persona, por quién a su vez ha sido el protagonista o testigo de un suceso que involucra una situación de desventaja o marginación, de explotación o supervivencia. Sin embargo, tiene por correlato el hecho de ser recogido por una segunda persona que al organizar, distribuir y recortar lo dicho (al

editar), se convierte en una figura problematizante dada su mediación entre la producción y el testimonio en sentido estricto y la recepción de éste en la forma de texto testimonial. Por ello concebimos una diferenciación entre ambos en la medida que el texto testimonial viene a ser la relación establecida generalmente entre quien narra y quien escribe (pág.3).

En ese sentido el método testimonial permite evidenciar lo vivido, en el que se tejen y se reconstruyen las experiencias de sucesos que marcaron de forma negativa o positiva la vida de los narradores, además esta emerge como un género de resistencia al querer contar, relatar y evidenciar las voces de los protagonistas, en el que se pretende entender el sentido y significado de los acontecimientos ocurridos a dichas personas, como es el caso de los habitantes de Magüí Payán. El testimonio permite narrar y mostrar los hechos que afectaron a las víctimas, puesto que al esclarecer sus vivencias revelan en todo caso los panoramas vividos. Es decir que las narrativas testimoniales aluden a vislumbrar las biografías registradas durante el relato.

En efecto Herrera & Bedoya (2015) refieren de qué manera la narrativa testimonial como tratamiento reciente marca relevancia, arrojando luces sobre imágenes de sujeto que aluden al desplazado y al desaparecido. Para las autoras significa “una mirada hacia las narrativas testimoniales que giran en torno a estos fenómenos permite vislumbrar la presencia de matrices discursivas provenientes de distintas iniciativas” (p. 927) sobre diferentes fenómenos, en este caso se particulariza sobre el desplazamiento forzado.

En tanto que las narrativas testimoniales reconstruyen hechos que conducen a saber que paso desde lo real, lo vivido y sentido. En pocas palabras el testimonio debe dar vida, deconstruir y reconstruir el pasado para que sea escuchado, desatar la memoria de ataduras para que las

verdades y reparación sean evidentes, ese es el papel del testimonio frente a las víctimas que durante muchos años se han visto afectadas psicológica, emocional, física e integralmente

Sin embargo, en esta investigación se hace necesario abordar, conceptualizar y comprender al relato entendiéndose este como una narración ya sea oral o escrita, además de ser un conocimiento que se transmite, este nos permite reconocer los significados subjetivos de experiencias y prácticas sociales. El relato es una técnica analítica e interpretativa que da cuenta sobre aspectos de la vida misma, las voces en este caso son el instrumento para relacionarnos con el contexto, (sujeto-mundo) en el que se reconoce la interacción del sujeto con su realidad, el cual nos posibilita contar e identificar las experiencias vividas tanto en el pasado como en el presente.

A partir de lo anterior, se pretende profundizar en el relato como una narración que resignifica y da sentido a la experiencia, este conlleva a asumir en palabras de Cornejo et al. (2008) quien afirma que:

el relato permite la apropiación subjetiva de su historia, movilizando, por la resignificación de su vida, el poder de transformarse. En este sentido, el relato no es estático, y lo dicho no está dicho de una vez y para siempre. El relato está vivo, justamente porque da cuenta de un individuo también vivo, en constante cambio y transformación. (p. 31)

Desde la investigación se busca reconocer, revivir, escuchar, visibilizar las voces de las infancias de Magüí Payan, aquellas que durante mucho tiempo estuvieron silenciadas porque bajo el yugo del desplazamiento forzado aún existen y persisten niños y niñas que no han podido escapar de este flagelo. Son aquellas infancias que desde el territorio vivencian en su cotidianidad el temor e

incertidumbre por ser y estar en su región a pesar de los rompimientos de sus lazos familiares, sociales y educativos.

6.3 Categorías de análisis

Este apartado define las categorías de análisis, las cuales se presentan como herramienta de hallazgo en la investigación, en ellas se condensa la mirada autocrítica que se encontró en el marco teórico estas son: mirada adultocéntrica, infancia desrealizada, desarraigo y vulneración de derechos.

Tabla 3

Categorías Conceptuales y de Análisis

Categorías conceptuales	Categorías de análisis
Desplazamiento Forzado	Desarraigo territorial y cultural
	Vulneración de derechos humanos
Infancia	Mirada adulto- céntrica
	Infancia desrealizada

6.3.1 Mirada adultocéntrica

Desde esta investigación se hace necesario hablar de la mirada adultocéntrica, entendida como dominación y hegemonía que se ejerce en la infancia. En consecuencia, esta imposición hacia la infancia es concebida como un mecanismo en el que la adultez ejerce la capacidad de

control, atribuyendo al adulto el dominio del niño y la niña. Así pues, siguiendo a Figueroa (2016):

El adultocentrismo implica que las personas adultas representan un modelo acabado, ya definido por el tiempo y la biología, un estado deseable de lo que “debe llegar a ser”, siempre superior al lugar de los niños, quienes son significados como seres incompletos que tienen que llegar a ser -y, por lo tanto, no son (p.120)

En efecto, la mirada adultocéntrica conlleva a posicionar la representación adulta como la predominante, omitiendo por completo que los niños y las niñas son sujetos de derechos. Es importante señalar que el sentimiento y concepción de infancia deviene de un concepto nuevo para el adulto, aún en nuestros días existen personas que no conciben la infancia como debería ser, sino que por el contrario vulneran a los niños y niñas desde sus accionares violentos, agresivos y dominantes. Las imposiciones que el adulto pone en la infancia traen consigo consecuencias negativas en su normal desarrollo. En ese orden de ideas Henao (2015) presenta las posiciones autónomas de asumir al individuo frente a las situaciones que la vida presenta

Sin embargo, cuando se analiza la democracia en la primera infancia, se evidencia que tanto padres y madres como agentes educativos pronuncian expresiones como “es demasiado pequeño para decidir”; “yo soy el adulto por lo tanto yo mando, yo decido”, “usted tiene que hacer lo que yo le diga porque yo soy su papá/maestro”, entre otras. (p.157).

Al retomar el trabajo de Henao (2015) (como se cita en Zuleta 1995, p.127) estas formas de autoritarismo desencadenan actitudes antidemocráticas en tanto la visión que emerge

es adultocéntrica, anulando el “reconocimiento de la pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones y visiones del mundo” (p.157)

Lo anterior se complementa con el aporte de Vásquez (2013) cuando afirma que, el adultocentrismo podría ser identificado como la serie de sentidos y prácticas que insisten a la subordinación y la opresión. Lo anterior atribuye unas características deficitarias, con vacíos que requieren de la “luz de los adultos” para poder validarse como posible en el mundo adulto.

6.3.2 Infancia desrealizada

Al comprender pues que la infancia es una construcción social e histórica, se hace necesario también crear transformaciones en ella, los niños y niñas deben asumirse y comprenderse desde un contexto político, social y cultural. Es preciso encontrar que sus diferentes concepciones en el mundo han permitido que esta se vea desde la desrealización, así como lo refieren Fabris et al. (2011) basados en el trabajo de Narodowski (1999) planteando que

la infancia desrealizada, como su propio nombre lo sugiere, aquella que desrealiza cotidianamente las condiciones básicas que componen el sentimiento moderno de infancia. Se trata de la infancia independiente, autónoma, a la que no dispensamos con pasión ni protección. Se trata de la infancia de las calles, errante, abandonada, que trabaja desde muy temprano. Se trata de una infancia que, para el autor, “no está infantilizada”, que “difícilmente nos causa ternura”. (p.92)

Este tipo de infancia es acompañada por la invisibilidad, la desprotección, el descuido, la pobreza y la desigualdad. La inestabilidad en la que se encuentran los niños y niñas pone en evidencia el grado de deshumanización, puesto que la infancia se encuentra en lugares inciertos e indeterminados, en ella encontramos la infancia de la calle, la trabajadora, la violentada, la

desplazada, la que no queremos reconocer, en todo sentido encontrar estas infancias reafirma cada vez el fracaso del adulto, ni la escuela misma como organismo de protección acude a estas necesidades. Sin embargo, Narodowski (2013) afirma que:

en las estadísticas y en los datos de organismos financieros internacionales, de los que se basa la pedagogía, que se está aceptando la idea de que esta infancia desrealizada no será salvada por la escuela. Para estos niños no habrá una infancia realizada, sino que, a lo sumo, el Estados o las organizaciones no gubernamentales serán capaces de implementar distintas políticas de compensación para ellos. (p.31)

6.3.3 Desarraigo territorial y cultural

El desarraigo es una decisión forzada que deben asumir las víctimas al presenciar fenómenos que atentan con su vida y seguridad, las confrontaciones perpetradas por grupos al margen de ley son estrategias que provocan la salida de familias de sus hogares, territorios, colegio e iglesias, destruyendo consigo todo el tejido cultural, político, económico y social que tienen las personas, puesto que se ven obligados a experimentar la violencia, los abusos, las amenazas y pérdidas, en últimas las consecuencias a la que se deben someter son a la xenofobia por parte de quienes no han tenido que vivir esta situación, el colapso económico, desempleo, la falta de servicios públicos, el derecho de tener una vida digna y la agudización en la pobreza, genera un permanente sufrimiento. El desplazamiento forzado sigue siendo en la actualidad el mayor causante de desarraigo, el traslado de familias es el recurso de supervivencia al que recurren gran parte de la población afectada, esta situación intensifica múltiples afectaciones. Toro (2013) (citado en Molano, 2003) refiere sobre el desplazamiento y el desarraigo.

Para el autor, el término desplazados es robado de la física (en sus propias palabras), según el cual se “vende” la idea del desplazamiento como un simple fenómeno de traslado de un lugar a otro sin tener en cuenta las dimensiones históricas, políticas, humanas y éticas contenidas en él. La categoría desarraigo toca directamente la causa del problema: el asunto de las distintas formas de presión para obligar a la población a abandonar sus territorios y con ellos sus relaciones, sus dinámicas, su familia y su cultura con fines de la apropiación y concentración de la tierra. Este escrito reconoce esa distinción del autor y considera el asunto del desarraigo como algo que pone en evidencia esa ruptura tras la llegada de la población a la ciudad y cómo esta se revela en el sistema educativo particularmente. Al hablar de desplazamiento se enfatiza en que es forzado y contiene en su complejidad las condiciones del desarraigo. (p.36)

Este fenómeno desde su más dolorosa expresión es una de las heridas que más tarda en sanar, reconstruirse es en gran medida un trabajo que quizás lleva mucho tiempo, pues sus daños se puntualizan en las rupturas que este dejó, trabajar en remendar los tejidos sociales que se tenían, es uno de los desafíos, recuperar la paz y tranquilidad que les fue brutalmente arrebatada, retornar a sus territorios genera miedo y temor a vivenciar otra experiencia igual o peor.

6.3.4 Vulneración de derecho

Es indudable que a las víctimas del desplazamiento forzado se le vulnera todos sus derechos, las oportunidades educativas, la negación al acceso de necesidades vitales como la alimentación, la vivienda y la medicina al igual que las afectaciones en las rupturas familiares, los lazos sociales y culturales. Es lamentable cómo este fenómeno afecta directamente su integridad física y emocional. Es innegable la tragedia a la que se ven sometidos las víctimas, las experiencias traumáticas que generan sufrimiento para la población afectada. Es por ello que se hace

necesario brindar de manera obligatoria desde un marco social y político todo tipo de protección y atención hacia estas personas.

Las personas víctimas de desplazamiento llevan consigo una carga que no pidieron llevar, la agudización y prolongación de dicho fenómeno pone en evidencia que estamos expuestos a la desigualdad social.

De ese modo, desde el trabajo de Villamizar (2014) se puede afirmar que los derechos del desplazado están en constante movimiento, son dinámicos, dejan de ser categóricos y pasan a residir en un todo que es el hombre. Es decir, el desplazado tiene derecho a la libertad e igualdad; el desplazador le impide su disfrute; el Estado se lo omite, por coacción todos estos factores se conjugan para cometer la más grande violación sobre estas personas. Y puntualiza en que el desplazamiento forzado no significa la violación puntual de algunos de ellos, sino su vulneración múltiple, masiva y continua; que ataca su titularidad a la persona desplazada. Este ataque es provocado por el desplazador, y en algunas ocasiones, por omisión, por el mismo Estado, por ser éste quien tiene la obligación primordial de prestar al desplazado la atención necesaria y de proporcionarle una protección integral que frene la violación tanto de los derechos humanos como del derecho humanitario, teniendo en cuenta los aportes, las normas y las elaboraciones que sobre el caso proporcionan las organizaciones internacionales y nacionales que trabajan al respecto.

6.4 Población

Las fuentes de la información de esta investigación estuvieron conformadas por nueve personas oriundas de Magüí Payán, Nariño, con edades entre los 15 y 30 años, de ellos, siete participantes son madres y padres de familia, y dos de ellas son niñas entre 15 y 16 años las

cuales viven con su mamá y sus hermanos, quienes en la actualidad habitan en el casco urbano del municipio de Magüí Payán. Los participantes en su totalidad hacen parte de la población afrodescendiente; estas personas pertenecen al casco rural del municipio, de las veredas Playón y Bellavista, territorios donde se ha concentrado con mayor vigor el fenómeno del desplazamiento forzado. Son hombres y mujeres que en la actualidad se dedican al trabajo informal, porque es lo que ofrece el territorio; se caracterizan por ser seres alegres, llenos de esperanzas, trabajadores y resilientes en medio de la desprotección del estado; sus gustos varían, están los que les gusta leer para entender las problemáticas sociales a las que nos vemos sometidos en este territorio, en el caso de las niñas de 15 años aunque tienen temor a la hora de salir a jugar, manifiestan que aman jugar con sus amigos así sea encerradas en una casa, el único gusto que comparten estas personas, es con el de ver a Magüí libre de grupos armados. Los encuentros fueron de forma presencial, lo cual permitió que las personas entrevistadas se sintieran más seguro y confiado a la hora de hablar, estos espacios fueron sus lugares de residencia, “sus habitaciones” con el fin de evitar la filtración de la información, puesto que en la comunidad aún persiste el miedo y el temor a causa de los grupos al margen de la ley.

6.5 Instrumento

Desde la recolección de los datos se tuvo en cuenta las entrevistas semiestructuradas de forma individual a nueve personas provenientes del municipio de Magüí Payán. Para la recopilación de la información, se estableció un encuentro tipo conversatorio donde se propició recordar su pasado y sobre todo evocar momentos de su infancia; al empezar las preguntas los entrevistados en su gran mayoría mostraron resistencias al querer hablar, puntualizaban en tener miedo a represalias contra ellos y sus familiares, después de conversar sobre el propósito e intención del trabajo para la comunidad, hubo una aceptación, pero con condiciones tales como, hablar sin dar

sus nombres y los lugares donde residen; de igual manera, recomendaron omitir preguntas que les trajera recuerdos amargos, situación que permitió reconocer la fragilidad y emotividad que traía en sí este ejercicio de memoria y recuerdo. Todos respondieron a la entrevista en su totalidad.

Si bien la utilización de la entrevista es común como técnica de recolección, en este caso, se convirtió en un método propicio para reconocer los tejidos y voces de los pobladores del municipio de Magüí Payán haciendo uso de la narrativa, visibilizan su historia de vida a través de preguntas que dieron respuestas a sus vivencias, experiencias de sus infancias inmersas en el desplazamiento forzado. Así pues, desde el trabajo de Troncoso & Amaya (2016) se comprende que las voces que evocan se convierten en posibilidad para recoger los datos desde la investigación cualitativa, allí permite la interacción desde la oralidad entre los sujetos que están inmersos en la investigación. En ese sentido, Bravo y otros (2013) afirman que:

Las entrevistas semiestructuradas presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (p.163)

La entrevista tiene como objetivo obtener información sobre las experiencias vividas en la infancia, conocer sus expectativas, concepciones y sentido, las cuales están representadas por medios de preguntas que evocan su infancia, en la que se entrelazan una conversación que será transcrita, analizadas y posteriormente interpretada. Esta herramienta se usa para recoger información del contexto social y familiar de los participantes, y de igual forma indagar sobre

sus experiencias en el contexto del desplazamiento forzado de su territorio en el municipio de Magüí.

6.5.1 Identificaciones de los entrevistados

Con la intención de preservar la vida e integridad de las personas, se optó, que por seguridad los nombres estarán en anonimato, es inevitable no sentir temor, puesto que en las entrevistas se evidencia el miedo a represalias. Para ello, la investigación identificará a las personas entrevistadas a través de un código, una numeración comprendida del uno al nueve.

6.6 Fase de la investigación

Desde la investigación se tuvo a bien comprender los relatos de vida de las nueve personas víctimas de desplazamiento forzado en Magüí Payán departamento de Nariño, voces que dan cuenta de las experiencias vividas en su infancia. Por lo anterior se hace necesario precisar en el proceso de recolección que se tuvo para el análisis de la información. Esta se dividió en tres fases descritas a continuación.

Figura 2.

Fases de la Investigación



Fase inicial: identificación y corpus documental

En esta primera fase se hizo una recopilación del tema de interés, ¿qué me suscitaba al realizar este trabajo?, ¿porque realizar esta investigación?, en ese sentido se estableció que el municipio de Magüí Payán ubicado en el Departamento de Nariño, al igual que muchos territorios colombianos están inmersos en una de las problemáticas sociales más graves que enfrenta nuestro país, como es el caso el desplazamiento forzado y sus afectaciones a sus principales víctimas, en este caso la infancia; esta problemática llamo mi atención en visibilizar, comprender y reconocer desde las narrativas, que aun en los territorios más alejados e ignorados por el Estado se escuchan las voces acalladas, estas que durante años han venido siendo ocultadas por la desigualdad de este fenómeno. La investigación centro su interés en trabajar desde las categorías de Desplazamiento forzado e Infancias, con el objetivo de alcanzar lo propuesto.

Además, se tuvo a bien conceptualizar en los Antecedentes, Marco contextual y Marco teórico, puesto que en ellos se encuentra todo el aporte, contextual, académico, teórico de las categorías conceptuales. En antecedentes se hizo una revisión documental de siete trabajos investigativos que ayudaron a fundamentar la investigación. Desde el marco conceptual se encuentran los planteamientos teóricos de autores frente a las categorías a trabajar, la mirada y concepción de cada autor y desde lo contextual se encuentra la ubicación de la población, la llegada del fenómeno del desplazamiento y características particulares de esta comunidad.

Fases dos: metodología, elaboración de la entrevista y aplicación

Esta fase se orienta en recolectar, analizar y clasificar los datos de la investigación, en ella se condensa el tipo de enfoque que se utilizó en el trabajo, en este caso el cualitativo, el

diseño metodológico comprendido desde la narrativa testimonial, la población a trabajar, los procedimientos e instrumentos para la recolección de información, como, donde y quienes.

Desde el cómo, se pudo establecer que es evidente el miedo que aun sienten los participantes de esta investigación, entendiéndose que este fenómeno marcó su infancia y ahora su adultez. Al momento de plantear las entrevistas se tuvo en cuenta la manera de ¿cómo se deberían abordar estos procesos de memoria con las personas?, ¿lograr su confianza?, ¿comprender sus relatos? En ese sentido, lo primero que se hizo fue buscar en la base de datos de la Alcaldía Municipal de Magüí Payán el archivo correspondiente al Registro Único de Víctimas (RUV), desde allí se logró ubicar a las familias que han sido víctimas de desplazamiento forzado y que en su desarraigo hubiera inmersos niños y niñas; luego se hizo una selección de aquellas infancias. En la búsqueda se logra contactar a las diez personas, pero una de ellas prefirió no contar su relato por temas de sensibilidad y asuntos personales, lo cual fue respetado y comprendido.

Para el caso de las nueve personas que aceptaron narrar sus experiencias, no fue fácil acercarse a sus relatos, puesto que la comunidad está cansada de que utilicen sus voces, sus experiencias con la única intención de lucrarse y que las ayudas nunca lleguen. Aunque es importante precisar que esta investigación intentó mostrar que el relato va más allá de un tema asistencial, el interés es precisamente dignificar y visibilizar a través de las voces de estas personas, las problemáticas sociales a las que se ven obligados a asumir.

¿Cómo se logra el contacto? No fue un trabajo fácil, entendiendo las dificultades por las que aún en estos tiempos está pasando el territorio, fue evidente e inclusive la investigadora temía por alguna consecuencia para ella o sus familiares, pero aquí, se sobrepuso la importancia

por visibilizar la comunidad, sus historias y sus verdades y, era realmente eso lo que necesitaban las personas que decidieron participar de la conversación: confianza y seguridad para hablar.

Como la investigadora es también habitante de la región, inició con un ejercicio que explicara el sentido mismo de la conversación, a partir de su testimonio dejó en la entrevista aspectos personales encaminados al cese de la guerra, también se tuvo en cuenta presentar la Universidad a la que pertenece la investigación; esta apertura dio mucho más peso y confianza en las personas, saber que es un trabajo serio y comprometido para visibilizarlos. Fue un momento de diálogo que permitió el conocimiento y reconocimiento de sueños y relatos, allí se permitió establecer con ellos y ellas un espacio armónico de confianza y reconstrucción de memoria, en el cual desde sus sentires se compartieron experiencias, se generó un ambiente propicio de tiempo y espacio para pensar, llorar, sentir, reír y rememorar, reconstruir su pasado, el ejercicio se presentó como un momento de purificación, en un cuarto a solas, en silencio, donde lo único que se podía escuchar y oír era la voz evocada de una infancia sumergida bajo el abandono y la sevicia de la guerra, ¿hubo lágrimas? Claro que sí, en esos cuartos lloraron esas infancias una vez más al recordar cada suceso, en el único momento que vi brillar sus ojos fue cuando se les pregunto y ¿cómo era tu infancia antes de la llegada de este fenómeno?

Y, por último, la pregunta por el ¿quiénes? Estos son los niños y niñas del casco rural del municipio de Magüí Payán-Nariño de las veredas Playón y Bella vista, quienes durante su infancia se vieron obligados a desplazarse forzosamente de sus territorios, de sus contexto familiar, social, cultura, religioso y educativo.

Niños y niñas que según sus relatos, se caracterizaban por jugar, reír, cantar, compartir actividades culturales dentro de sus territorios; niños y niñas que en su totalidad eran hijos de padres campesinos dedicados a la siembra y cosecha de productos agropecuarios, que oscilaban

en edades entre 7 y 15 años cuando les tocó vivir este flagelo, niños y niñas de descendientes africanos; niños y niñas estudiantes de la Institución Educativa Eliseo Payán; niños y niñas que, ahora en su adultez sus profesiones u oficios son agricultores, ama de casa y el trabajo de rebusque, puesto que la poca oportunidad laboral y educativa en el territorio y precisamente para estas personas es precaria, a estas personas les ha tocado vivir aun con el peso del conflicto armado en estos territorios.

Ahora bien, para finalizar esta fase, es importante preguntarse por el papel de la educación infantil y su vínculo con estos ejercicios, allí se hace necesario recrear maneras emergentes en cuanto a la memoria y los relatos desde el habla y la escucha, “el diálogo” como herramienta esencial para contar, sentir, visibilizar, y dignificar sus vivencias e historias, aquellas que han transcurrido en la infancia, y desde ahí, es preciso comprender que la memoria es un proceso de rememoración, que debe ser en cierta manera un espacio donde se le permita al niño y la niña reconstruirse desde su pasado, presente y futuro. Esto además reconoce establecer en gran medida diferentes saberes, aceptaciones y reconocimientos frente a las diversas dificultades que deben pasar estas infancias inmersas en el desplazamiento forzado, la interacción social, cultural y académica debe favorecer la escucha de cada experiencia que evocan cada niño y niña. En ese sentido es importante reconocer que la infancia es una etapa tan importante y única en la vida de todos los sujetos, en los cual se deberían vivenciar los más sensibles, emotivos, maravilloso y mágicos momentos que la memoria pudiera conservar.

Fase tres: hallazgos y conclusiones

Desde esta fase se hace todo el procesos de triangulación de la información, las discusiones frente a las categorías de Desplazamiento e Infancias, las subcategorías de análisis encontradas en el marco teórico comprendidas estas como la mirada adultocéntrica, la infancia desrealizada, como es comprendido el desarraigo en las victimas, la vulneración de sus derechos y la pérdida de identidad; además de las voces comprendidas en las entrevistas, las cuales suscitaba en los entrevistados recordar sus vivencias antes, durante y después del desplazamiento forzado en su infancia, desde esta fase se intenta obtener los objetivos como resultados a los propuestos en la investigación.

Capítulo VII: Hallazgo y Discusión

El desarrollo de este capítulo plantea el análisis de las categorías definidas para avizorar hallazgos y dotar de elementos para la discusión. Toma como punto de referencia dos nociones principales: *Desplazamiento forzado e Infancia*, y su propósito es brindar una herramienta para la comprensión y reconocimiento de las voces que permiten reconocer la relaciones entre el flagelo del desplazamiento y los niños y las niñas.

En el trabajo es posible afirmar que *el desarraigo territorial y cultural y la vulneración de derechos humanos* son consecuencias que afectan a las infancias. Entre tanto la categoría abordada *adulto-céntrica e infancia desrealizada*, se ubican como unidades de análisis que nos acercan al reconocimiento e identificación de las voces de nueve pobladores del municipio de Magüí Payán, quienes han sido víctimas del desplazamiento forzado en su infancia.

Para el desarrollo del informe y como método para salvaguardar la identidad de los participantes, la investigadora ubicó una codificación, la palabra “entrevistado” seguido del signo # (*entrevistado#*).

7.1 Infancia

Esta investigación reconoció la voz de los adultos que evocaron su infancia, la etapa infantil que tiene múltiples definiciones y concepciones, pero que a su vez es sinónimo de inocencia y protección. Visto de este modo la infancia suele ser lenguaje, un pensamiento que representa y muestra lo que hacen los niños, su imaginación, sus juegos, sus risas y hasta sus mismos llantos;

de igual modo, es necesario puntualizar en que la infancia no es la misma para todos los niños y niñas.

En el caso del municipio de Magüí Payán, la infancia inmersa en el desplazamiento forzado, comparten tradiciones y prácticas culturales propias del Pacífico colombiano,

actividades y festividades religiosas, sociales y educativas que dejan su esencia afro, indígena y campesina. En este sentido, son hijos e hijas de padres provenientes de la zona rural. Una niñez que comparte en sus memorias los mismo juegos y prácticas culturales con la misma alegría que cuando lo hacían, son niños y niñas afrodescendientes de cabellos apretado y sonrisas radiantes, quienes cargan en sus mentes recuerdos similares, pero afectaciones distintas. Las formas como les tocó vivir esa etapa de sus vidas, puesto que ella se pudo comprender que además de ser desarraigados de todo un tejido social, familiar y cultural, a estas infancias se les obligo vivir su niñez desde el abuso, la violencia, la vida laboral, abandono y desprotección estatal, social y familiar.

En definitiva, los niños y niñas de este territorio se caracterizan por ser resilientes en medio de esta violencia que aún esta presente en el territorio y marca las cotidianidades de las nuevas generaciones.

Por lo anterior, establecer esta diferencia es importante en cierto sentido porque la infancia en muchos casos conlleva a pensar que los niños y niñas sean desde los sin voz o en el mejor de los casos, como sujetos con autonomía y libertad, mientras son llevados a ciertos estados de sumisión, es por eso que basado en todas las concepciones que se tiene de infancia, desde esta investigación se busca reconocer las miradas y posturas que dinamizan la cotidianidad en el municipio de Magüí Payán.

Desde esa perspectiva, es pertinente trabajar en visibilizar el tipo de infancia desplazada forzosamente de su territorio, allí se pueden ubicar las infancias a las que se les quita la posibilidad de vivir en un espacio donde para ella lo es todo, a muchos de los entrevistados se les ha arrebatado la armonía y libertad de experimentar el mundo, pues solo se ubican en las experiencias relacionadas con que las prácticas delictivas del conflicto armado, la ruptura del tejido de las comunidades y el olvido de la niñez.

De esta manera se pudo evidenciar que al escuchar sus voces hay diferencia entre la infancia que se evoca desde la adultez y la que aún está viviendo este fenómeno en el mismo territorio. La primera, recuerda con dolor y resignación lo que pasó; la segunda, relata con más emociones, se ríe, se entristece, son más gestuales, expresivos y cuentan con detalles como si fuera una aventura lo que vivieron, sus memorias y recuerdos están más recientes.

Al escuchar cada experiencia se evocan momentos de niños y niñas que no encajan en la descripción universal que se tiene sobre la infancia, esta etapa tan importante y única en la vida de todos los sujetos, basta con distinguir que en este ciclo se fijan los más sensibles y emotivos recuerdos, los immaculados y maravillosos, estos son los años en que la memoria conserva los matices más alegres, oscuros, las dificultades más pesadas. Por esta razón se ha tenido en cuenta dos unidades de análisis que ayudarán a poner en evidencia los hallazgos y discusiones sobre la infancia desde *la mirada adulto-céntrica e infancia desrealizada*

7.1.1 Mirada adulto-céntrica

Al hablar de infancia encontramos que se presenta un sinnúmero de nociones, producto de las incomparables configuraciones en el campo de estudio, los cuales han conducido a ver la infancia de forma diferente. Carli (1999) plantea que la imposibilidad de "salvar" a la infancia no

se vincula sólo con la insuficiencia de las políticas y de los consensos sociales, sino con las tendencias que se expresan en las luchas genealógicas entre adultos y jóvenes. (p.3).

Desde esta perspectiva se hace necesario resignificar el papel de la infancia dentro de nuestros contextos, puesto que a través de la historia los niños y niñas suelen ser vistos, como objetos de violencias y abusos desconfigurando su naturaleza, controlando y condicionando su autonomía a través de las familias y la escuela, con el objetivo de convertirlos en adultos, a lo que Figueroa, (2016) basado en el trabajo de Rodríguez, (2007) denomina “la sociedad se apropia del niño” es decir como el adulto pone en segundo plano la presencia del niño y niña. Dicho en otras palabras, Duarte, (2000) (Citado en el trabajo Figueroa, 2016). plantea que:

el adultocentrismo puede ser entendido como una relación de poder asimétrica entre las personas adultas y los niños, niñas y adolescentes. En las sociedades contemporáneas existe una matriz socio-cultural adultocéntrica que toma como punto de referencia la posición del adulto, en función de lo que debe hacerse y lo que es considerado valioso en la sociedad: madurez, responsabilidad, integración al consumo, a la producción, reproducción de la familia y participación política en las instancias institucionales. (p.120)

En ese sentido es pertinente reconocer que la mirada adultocéntrica está basada en la jerarquización y sumisión al sujeto condicionado por la edad, en este caso la infancia. Si lo planteamos desde el desplazamiento forzado podemos encontrar que, los grupos armados en cierta medida han restringido y manejado a la infancia; desde sus acciones violentas durante años han ejecutado el miedo, temor y control sobre el transcurso de la vida natural de los niños y las

niñas, sus impactos han dejado huellas y afectaciones tanto físicas, emocionales, psicológica y cognitivas, además de las rupturas en sus juegos, sus relaciones, sus prácticas, sus tejidos sociales y culturales. Tal como lo relata este entrevistado.

Bueno la infancia era muy hermosa, porque vivíamos corriendo, todos los muchachos jugábamos. (...) Era una época sabrosa, ahí nosotros jugábamos Yermis, arrastra cancha, abre cierre, había un juego que se llamaba congelado, también nosotros jugábamos mucho, las rondas tradicionales, zapallito, zapallito donde está tu mama, muchas rondas se han ido perdiendo ahora en esta historia al avanzar el tiempo, antes nosotros jugábamos el lobo, el de comadre mande comadre, un pan yo lo he perdido, ¿quién fue que se lo robó? La vieja cachuda del horno lo sacó. (...)

Las madres se iban a pescar para traer alimentos, se iban los padres al monte, atollaban arroz, todos practicaban la agricultura como tal, pero ya después de la guerra como tal de grupos al margen de la ley, contra los grupos nacionales, viene la parte que la gente se olvida de practicar lo que es la agricultura y viene la práctica de la coca de los cultivos ilícitos, ya la gente empezó a desplazarse, ya no quería ir mas pa' allá porque todo el tiempo lo tocaba correr, entonces la gente decidía abandonar la vereda y la vereda ha quedado solo ya, ya poquita gente queda ya ahí. (Sic)

Así pues, se hace necesario preguntarse ¿cuál es el papel del adulto frente a la infancia?, ¿es este consiente de que los niños y las niñas son sujetos de derechos los cuales deben ser garantizados y respetados por parte de todos? Desde esta coyuntura es pertinente puntualizar que

los relatos aquí expuestos dan cuenta de la sumisión a la que se ven expuestos a vivir los niños y niñas del de Magüí Payán, que, bajo la mirada jerárquica de los grupos armados, desconocen la infancia y se enfrentan contra ella.

Desde esa perspectiva Reyes (2019) refiere que la infancia carga el yugo de ser una un mundo mágico, asombroso, maravilloso, sorprendente y extraordinario a la que en muchas ocasiones se invisibiliza, en ese sentido es pertinente reconocer como la mirada adultocéntrica desconoce la infancia víctima de los vejámenes de la guerra, así pues, al retomar el trabajo de Reyes (2019) pone en evidencia como al niño y las niñas les toca asumir roles y patrones adultocéntrico, impuestos desde el mundo adulto.

El hombre de la casa: ¡con esa voz de niño! Nadie pregunta qué se siente. Nadie parece tener tiempo ni interés para oír esas historias que pueden comenzar como los cuentos tradicionales, que tienen números mágicos: siete pájaros negros, siete hermanos; y en las que, también como en los viejos cuentos, entra en escena un monstruo y rompe el mundo. Cualquiera podría hacer la típica pregunta que hacen los niños cuando se asustan con los cuentos: “Pero eso no sucedía en la verdad, ¿cierto que no? (p. 1)

A la infancia se le ha arrebatado tanto, que social, cultura y políticamente nos deberíamos sentir en deuda con los niños y las niñas, a estos se los calla, se los silencia, vulnera y obliga a vivir experiencias que no son naturales para su etapa. A la infancia y en este caso a la niñez del municipio de Magüí Payán la guerra, la violencia, la desigualdad, la desprotección y el desplazamiento forzado la está despojando del derecho de vivir en paz y armonía, tal como lo relata a continuación esta entrevistada.

Pues llegaron los grupos armados y le toca obligatoriamente uno salir corriendo de ahí de la vereda donde estábamos, o sea a lo primero en el 2004 pues ellos lo sacaban de la casa, las saqueaban, botaban las cosas, las regaban se iban robando lo que encontraban, hasta violaban a las niñas, las violaron pues, fue fatal eso Entrevistada (# 5).

Es incomprensible todos los abusos que se le hace a los niños y niñas, es inexplicable que aun en estos tiempos la sociedad no cumpla con su papel de reconocer a la infancia, esta que a pesar de afrontar diversas realidades y experiencias están inmersas en nuestros contextos, desde la historia se ha venido trabajando para que la infancia en particular logre tener un status propio en la sociedad. Así como lo refiere Carli (1999), para los historiadores de la infancia, a partir de la modernidad, la infancia adquirió un status propio como edad diferenciada de la adultez, en cómo el niño se convirtió en objeto de inversión, en heredero de un porvenir. (p.1)

Es necesario trabajar por la infancia, es pertinente sensibilizar al Estado, obligarlo a cumplirle a los niños y niñas. Al realizar las entrevistas se podía oír desde adentro, como esas infancias desplazadas claman justicia, dignificación y no repetición de esos actos violentos, el desplazamiento está obligando a los niños y niñas a vivir con miedo, la violencia y sus actores armados están ejerciendo sobre la niñez el temor, sometiéndolos a vivenciar, sin derechos a decidir en quedarse o irse. Entonces, se reitera la afirmación de Bello, (2004), para la autora, los problemas emocionales como el miedo, el temor y la perdida que existe en cada uno de los miembros de las familias afectadas en muchos casos son generados por el desplazamiento forzado.

Ahí, unos tiros sonaban entre los... elenos [ELN] con los treintas, eso sonaban unos tiros, ahí cuando bajaban unos canoveras² de un poco con los heridos que llevaban, bajaron un poco de canoveras y cuándo y que desplácense todos que no queremos ver nadie aquí, entonces yo como estaba en la última casa de arriba, yo bajé corriendo pa´ mi casa con un miedo, ahí yo le dije mamá, mamá que lo vamos de aquí, ahí cuando eso... entre más corría más plomo sonaba.

Ahí todo... Cuando después bajo una primera canoveras de heridos y después volvió a bajar un poco de canoveras de herido, ahí al otro día sonaban un poco de helicóptero[s] cuando estaban enterrando los muertos... y después... después de eso no dejaban subir canoa ni pa´ arriba ni pa´ bajo, al que subía disque lo mataban y nosotros con ese miedo pa´ venimos pa´ ca, ay es que yo tenía un miedo ahí, yo me temblaba todita (...). (sic)

Entrevistada (# 2)

Al retomar a Carli (1999) En la actualidad, a pesar de los avances científicos y del reconocimiento jurídico de los derechos del niño, su vida sigue estando amenazada por las políticas de ajuste y la desresponsabilización del Estado de su rol público. (p.2)

Dentro de este análisis se puede evidenciar el poder que tienen las acciones de los adultos sobre los niños y niñas, como sus patrones de conductas acaban con todo el vigor e importancia que tiene la infancia para ellos, sus juegos, su concepción como esfera mágica, antes de ser

² Se refiere a las canoas

trastocada por el adulto, es imperdonable el desconocimiento que tiene la sociedad por la niñez. Cambiar los juegos por asumir responsabilidades impuesta por el “moldeado”. La infancia en gran medida a llegado a ser la minoría para la mirada del adulto ejercida por el control.

En ese sentido, Carli (1999) señala que la mirada a la infancia ha oscilado muchas veces entre proclamas de derechos y mandatos represivos, desplazándose conflictivamente durante el siglo XX por territorios de interpretación confrontados: entre la libertad del niño y la autoridad del adulto. (p.4)

En efecto este concepto implica la representación de las personas adulta sobre la infancia, aludiendo a que el modelo a seguir siempre para los niños y niñas es el de los adultos, pues la etapa adulta llega a ser en todo caso superior produciendo sin duda, algunas desigualdades entre generaciones.

7.1.2 Infancia desrealizada

Bajo las distintas concepciones de infancias, encontramos que existe una realidad a la que hay que analizar y que incide en los niños y las niñas, allí Narodowski (2013) ubica la infancia desrealizada, este tipo de infancia es a la que nadie quiere reconocer; son niños y niñas que les toca trabajar para poder sobrevivir, son los desprotegidos, los que buscan un refugio en la mirada del adulto, son los que incansablemente buscan como alimentarse, los que en sus cuerpos frágiles buscan la fuerza diaria para sobrevivir. Esta infancia es la más desfavorecida porque asumen el rol de montar sobres sus hombros y sobre sus vidas la cruda realidad de una guerra violenta, el caso del desplazamiento forzado.

Fue por el desplazamiento que salí de mi territorio igual uno ya vivir allá ya le da miedo a uno estar allá ...la verdad que ese día empezamos a correr toda la gente por los disparos y todo, pero no se veía nada, los disparos eran pal pueblo todo eso, entraban varios grupos y ahí no se sabía cuál, la verdad como nosotros estábamos pequeños no sabíamos de dónde venían. (sic) (Entrevistada #4)

Encontrarse con el yugo que carga la niñez magüireña, es indescriptible, estos niños y niñas están ubicados no solo en nuestros territorios sino en todo el mundo, la desrealización de estas infancias comienza desde que los mismos adultos excluyentes y desconocedores radicales que dejan a un lado la obligación de protegerlos. Definitivamente existen quienes de verdad sienten el desconocimiento, indudablemente la invisibilidad y exclusión que se establece a los niños y las niñas pone en evidencia el fracaso del adulto, de la sociedad y del Estado al no comprender la infancia como se debería reconocer y no como un adulto atrapado en el cuerpo de un niño. En ese sentido Narodowski (2013) nos plantea que, no queremos reconocer la infancia. “Reconocerla es aceptar nuestro fracaso como adultos, en cuanto tenemos la obligación de protegerla; es explicitar definitivamente la persistencia de un mundo sin adulto”. (p.30)

En efecto, cuando se establecen miradas desde diferentes contextos, se obtiene la experiencia de conocer otras infancias, aquellas que han transcurrido por diferentes situaciones de la vida, de las cuales les toca aprender estrategias de supervivencia, aquellas en las cuales la sociedad les enmarca imaginarios, pero ¿es posible concebir en nuestro contexto y nuestros días una única infancia? Al respecto Carli (1999) subraya que:

Si bien no es posible hablar de "la" infancia, sino que "las" infancias refieren siempre a tránsitos múltiples, diferentes y cada vez más afectados por la desigualdad, es posible, sin embargo, situar algunos procesos globales y comunes que la atraviesan. Esa mutación se caracteriza, entre otros fenómenos, por el impacto de la diferenciación de las estructuras y de las lógicas familiares, de las políticas neoliberales (teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado) que redefinen el sentido político y social de la población infantil para los estados-naciones, de la incidencia creciente del mercado y de los medios masivos de comunicación en la vida cotidiana infantil, y de las transformaciones culturales, sociales y estructurales que afectan la escolaridad pública y que convierten la vieja imagen del alumno en pieza de museo. (p.1)

En suma, desde los relatos se logra comprender que la niñez en el municipio de Magüí Payán no está desligada de las mutaciones que se presentan en las infancias. Es preciso mencionar que, desafortunadamente se evidenciaron niños y niñas violentados, trabajadores, que en sus hombros cargan la responsabilidad de sustentar las necesidades de hambre de sus hermanos y padres. Es reiterativo puntualizar en que la infancia se debe reconocer, dado que solo desde el conocimiento que se debe tener sobre ella, podremos brindar un mundo posible para los niños y las niñas.

7.2 Desplazamiento forzado

En esta investigación se destacan las voces y experiencias vividas dentro de un marco de conflicto armado, de personas que en su infancia tuvieron que sufrir las consecuencias del desplazamiento forzado, y que junto a sus familias tuvieron que vivir bajo el temor y la

incertidumbre, lo cual les ha generado afectaciones en todo su tejido social y territorial, sus prácticas, su manera de vivir y hasta la forma de relacionarse con su entorno. Alas persona que, infortunadamente, les toca presenciar estas manifestaciones de tipo violentas quedan con secuelas como el miedo, la zozobra de una nueva repetición.

El desplazamiento forzado como bien se explica anteriormente en el marco teórico, es un fenómeno masivo que se vincula al control territorial, el despojo y desarraigo de centenares de familias de sus tierras y territorios. Este delito definido como de lesa humanidad ha obligado a la población civil y especialmente a comunidades indígenas, Campesina y Afrodescendientes a migrar dejando consigo todo un proceso cultural e identitario. Sus afectaciones van desde lo físico, emocional, cognitivo hasta la vulneración de sus derechos, pues en su proceso tienen que batallar con la búsqueda de un lugar que le genere seguridad y bienestar, además de la adaptación del entorno al nuevo lugar. Migrar abandonando sus territorios y cultura, como lo refiere Montaña (2016) ha llevado a las familias y a los niños y niñas asumir nuevos retos. En ese sentido se encuentra que, este fenómeno es una problemática de tipo social y que sus consecuencias van ligadas a problemas económicos, políticos y culturales que a su paso va dejando un sinnúmero de víctimas.

Se puede identificar a través de las voces de los participantes que al vivir en sus territorios el desplazamiento en su mayoría ha sido por causa de amenazas por diferentes grupos para quedarse con sus territorios. Es de conocimiento que la situación del desplazamiento que se vive en Colombia se da a raíz de los cultivos ilícitos y minería ilegal que es la fuente de financiación de aquellos grupos al margen de la ley que se disputan los territorios de estos municipios

Montaña (2016). Pues para las veredas de Magüí Payán las disputas son por el oro, al ser una tierra rica en estos minerales, además por su ubicación sobre la desembocadura del municipio y del Pacífico son puntos estratégicos para el comercio ilegal del oro y drogas.

De las veredas de Magüí Payán se han ocasionado muchos desplazamientos forzados, lo más triste es que quienes sufren la violación de sus derechos fundamentales son familias extensas que han sido amenazadas y violentadas. Lo más triste es que quienes sufren la violación de sus derechos fundamentales son los municipios olvidados por el Estado, municipios que a gritos claman por una política pública que les ayude a mejorar sus condiciones de vida.

Cada una de las experiencias vividas por los entrevistados son testimonios importantes que permiten comprender sus vivencias, identificar que hay niños que desde el vientre de sus madres ya han sido desplazados y ahora sufren las consecuencias del desplazamiento forzado. Finalmente, las infancias que han sido desplazadas han tenido que huir para salvar sus vidas. Algunas en el Municipio han encontrado ayuda teniendo la esperanza de vivir un poco mejor, sin embargo, es necesario que el Estado haga presencia reconozca las afectaciones al tejido social y territorial, sus prácticas, su manera de vivir y hasta la forma de relacionarse con su entorno.

Dicho de esta manera se tuvo en cuenta dos subcategorías que para esta investigación caracterizan el concepto de desplazamiento: *Desarraigo territorial y cultural y vulneración de derechos humanos*.

7.2.1 Desarraigo territorial y cultural

El desarraigo es el rompimiento de una forma de vida, de un contexto territorial y cultural, es un malestar emocional, esta modalidad obliga a enfrentar de manera indeseadas múltiples pérdidas, ya sea de tipo material, cultural, político, territorial, económico y humana. El desarraigo es tener que salir huyendo y dejar todo para cuidar la vida y la de la familia, destruyendo con toda una práctica ancestral, espiritual y además de eso con la convivencia y armonía de la infancia, como podemos ver en el siguiente fragmento:

Bueno allá pues se practicaba mucho todo lo que son los juegos, allá jugábamos bastante, nos manteníamos en las playas jugando con tarritos, con tapitas con el barro y con la misma niñez de siempre y las prácticas aparte espiritual donde se hacían los velorios, los chigualos, los alabados a los santos y a los muertos, era una época muy bonita, allá no mantenía la gente en guerra, sino que en sana convivencia en paz y armonía (Entrevistado # 6)

A través de los relatos se logra identificar como los habitantes de las veredas de Magüí Payán a lo largo de la historia tienen una cultura propia a nivel espiritual, ancestral que representa la paz de sus territorios y debido a las diferentes situaciones de desplazamiento se pierden.

El desarraigo en palabras de Bello (2004) solo deja situaciones violentas, degradantes, humillantes en medio de la desprotección y desamparo lo cual generan sentimientos de miedo, terror, impotencia y ansiedad. En la mayoría de las experiencias relatadas por los pobladores “el

miedo” fue el que los obligo a tomar la decisión de salir de su territorio y ser pobladores despojados y desarraigados.

El desplazamiento forzado representa para sus víctimas la ruptura con su pasado, destruyendo consigo todo un proyecto de vida de un presente que no ha sido deseado ni vivido, pero sobre todo quebranta la posibilidad y pone en incertidumbre el futuro, Según Guerra (1994) (citado por Bello, 2004) la identidad es un proceso complejo de articulación que relaciona la memoria y la apropiación del presente con la utopía.

Desde las memorias y recuerdos el siguiente entrevistado recuerda su estilo de vida antes de ser desplazado:

Pues mi vida antes del desplazamiento, pues era diferente, pues, pues más o menos porque uno allá donde uno vivía tiene sus cosas, su casa, sus cosas pa´ uno ir a cosechar y comer y pues ahora ya es diferente porque uno en el pueblo ya es diferente porque a uno nadie le regala nada ya uno tiene que buscar un medio de trabajo para poder sobrevivir o a veces hasta aguantar hambre y necesidades. (sic) (Entrevistado # 5).

Se puede evidenciar en el relato como la población rural vive de cultivar sus propios alimentos, tienen unas prácticas propias y al ser desarraigados de su territorio no solo pierden la tierra, pierden la relación con la naturaleza, los afectos construidos con su comunidad los cuales expresan a través de sus creencias. El desplazamiento destruye, además, comunidades

(identidades colectivas) en tanto desestructura mundos sociales y simbólicos y provoca rupturas de prácticas formas y estilos de vida.

CODHES (2000) refiere que, los niños y niñas en situación de desplazamiento son sometidos a espacios físicos completamente diferentes a los que tenían antes. Las posibilidades de correr y jugar libremente se reducen, la habitación se comparte con toda la familia en condiciones de hacinamiento y se modifica drásticamente el entorno social y urbano. (p.48)

A Magüí, llegamos a la casa de la cultura, estuvimos un mes, nos brindaron ayuda, ahí pues llegaron las... como se llama eso, la cruz roja y ahí ellos los dejaban cosas, ahí la alcaldía lo ayudaba con comida todas esas cosas y ahí uno empezaba a jugar con los que llegaban ahí. (Entrevistada #2)

Así pues, la población en condición de desplazamiento y sobre todo la infancia se ve íntimamente ligada y obligada a vivir en carencias, pobreza, marginalidad, incertidumbre e inseguridad, pues al ser desarraigados los limita a tener autonomía por su territorio y su cultura, en tanto que al ubicarse como nómadas quebranta de algún modo el tejido cultural, los juegos y las prácticas comunitarias.

El fenómeno que más ha marcado a nuestro país es el conflicto armado, el intercambio de balas entre grupos ilegales y oficiales ha generado miles de destierros a nivel nacional, ahora bien, Magüí Payán un municipio ubicado en la zona pacífica del departamento de Nariño, no es

ajena a la situación y sobre todo a la desprotección del estado colombiano, es evidente durante los relatos escuchar y sobre todo sentir el dolor de las víctimas.

Es innegable como a través de los relatos emergen las pérdidas que viven los pobladores de Magüí Payán: las prácticas de poder cultivar sus propios alimentos, los juegos, sus prácticas ancestrales. Además de sus pérdidas también se puede observar un cansancio en sus miradas, pero también una resignación, sus pies aun sienten el temblor del miedo y sienten que salir o estar en cualquier lugar los obliga a seguirlo viviendo. La mayoría de los entrevistados expresan que desprenderse de su casa, su comunidad, sus animales, su vida cotidiana tiene un nombre y lo llaman guerra.

Las disputas entre grupos armados que ni siquiera pertenecían al lugar, personas que llegaron solo para hacer daño a su infancia, estas personas aseguran que el cruce de balas los obligo a correr por sus vidas, unos en chanclas, otros descalzos, otros sin nada. No solo se perdieron cosas materiales en el caso de las casas saqueadas: se perdió la paz, la tranquilidad porque en el transcurrir de los años solo quedaron infancias lastimadas.

Los grupos al margen de la ley como el ELN y AUC son los principales autores que, ignorando la presencia de los y las niñas violentan en las veredas de Magüí Payán causando sufrimiento, miedo, zozobra, llanto.

Ante esta problemática se esperaría una acción decidida de las autoridades nacionales que proteja, atienda y repare los derechos de la población obligada a huir de sus entornos regionales, familiares, sociales y culturales.

7.2.2 Vulneración de derechos

Cuando nos referimos al desplazamiento forzado, de inmediato se reconoce que existe una vulneración y privación de los derechos humanos principalmente a la infancia, esta que se han visto inmersa a este tipo problemática sociales, puesto que su calidad de vida es violada y trasgredida. Indudablemente las personas víctimas de este flagelo después de tener que sufrir por el destierro, se los obligan a vivir en la desprotección, inseguridad, frustración y miedos. Las condiciones de vida que deben enfrentar, las transformaciones abruptas, la pérdida de contactos con figuras identificadoras, padres, vecinos, profesores, sacerdote y médicos; pero además se les quebranta la posibilidad de seguir construyéndose a través de sus prácticas culturales, creencias, costumbres y sobre todo sus hábitos.

Se hace evidente que, el Estado desde su incompetencia incumple y trasgrede a las víctimas. Los desplazados al llegar a otros entornos suelen ser tildados, humillados y menospreciados y allí ellos acuden a su espiritualidad, la única protección que sienten que da en manos de sus creencias,

Bueno, de todas maneras yo me [a]garre de la mano del señor, yo creo en Jesús nazareno y mi mamá siempre nos indicó que siempre hay que pedirle al todopoderoso y yo siempre desde el 2008 ingrese a la iglesia y creo en él y a él me di todo lo que quería y gracias a él

pues soy ahora lo que soy, eso me fortaleció, porque muchos nos tratan como campesinos que somos, nos tratan mal, somos desplazados, somos ignorantes, y que nosotros los desplazados queremos es quitarles poderíos a los que tienen acá en la cabecera municipal, pero gracias al señor, he podido hasta componer canciones, del primer desplazamiento también que fue de mi vereda que me han podido contar mis ancestros y en base también al desplazamiento del año 2013 que titula *Yo quiero paz, yo quiero amor*, con mucho gusto es de mi autoría.

[...] Hoy les voy a contar, una historia que paso, eso, es una tragedia, desplazado de su pueblo por el margen de las guerras/, desplazado de su pueblo por el margen de las guerras,/ hay yo quiero paz, hay yo quiero amor,/ hay yo quiero paz, hay yo quiero amor,/ a mí me toco salir del pueblito de Playón/ muchos por agua y por tierra pa' contar lo que paso,/ mi mama a mí me decía que cuando esto paso,/ yo once años tenía cuando Playón se desplazó,/ y mi abuela María Espiritu lloraba con gran dolor/ porque le toco salir del pueblito de Playón,/ hay yo quiero paz hay yo quiero amor,/ hay yo quiero la paz/ oí,/ hay yo quiero amor (Entrevistado # 6)

Ahora bien, estas manifestaciones artísticas, son a las que se ven obligados a recurrir las víctimas, para que el gobierno escuche la voz y les garantice sus derechos, desde el dolor como manifiesta este entrevistado ha creado entonaciones, buscando visibilizar las duras situaciones por la que tienen que pasar cuando la guerra los enfrenta.

La privación de derechos se contempla desde la mirada de un estado social que no los garantiza, ni contrarresta el problema pues cada vez se aumenta la suma en vulnerabilidad de derechos especialmente en los niños y niñas quienes no tienen garantías en protección en sus territorios ni en ningún lado.

Umm... la verdad de no haber sido por el suceso que nos marcó tanto, como lo fue el desplazamiento en el año 2004 me gustaría regresar, pero me desmotiva el hecho de que en la realidad aún sigue, las personas desplazándose y viviendo la misma situación que me tocó vivir en mi infancia, pero de cierta manera el hecho de encontrarme lejos de mi territorio si me afecta, pues han cambiado muchas cosas en mi vida a nivel personal pero no puedo hacer nada hasta que esto algún día cese. (Entrevistado # 4)

El análisis del anterior relato permite ver que la desprotección en la que se encuentran estas familias los obliga a no querer volver, los desarraiga creando afectaciones emocionales como tristeza, inseguridad y miedo, porque desafortunadamente en estos territorios no hay ninguna entidad de control que les garantizara sus derechos como ciudadanos y aún peor estos pobladores en muchos casos desconocen que son sujetos de derechos. Así como lo afirma CODHES (2000) se reconoce la existencia de derechos especiales del desplazado a pesar de que su condición misma constituye la evidencia del desconocimiento de sus derechos y garantías por parte de los actores y factores de la violencia. (p.8)

Al preguntarles sobre el conocimiento que debían tener sobre sus derechos y las ayudas que el gobierno y las entidades competentes debería brindarles, sus respuestas fueron similares.

Pues como le digo, en ese momento no se si le brindaron ayuda oportuna a mi papa, y a nosotros como niños no, en ese entonces pues no, ellos todo eran con los adultos, a uno como niño no lo tenían en cuenta, cuando llegamos a Tumaco si me atendían normal solo por el hecho de ser desplazada me atendían todo normal si cobrarme nada y por mi estado de embarazo, pues todo me lo daban por ser desplazada nos albergaron, pues a lo primero nosotros llegamos a la casa pero después nos empezaron a mandarnos cosas para la casa (Entrevistada # 3)

El papel principal de los actores competentes es brindarle la ayuda necesaria a la población víctima de vejámenes perpetuado por el conflicto armado, en el relato se desconoce al niño y niña y siempre se pone en manifiesto al adulto como el único afectado en la problemática, los derechos humanos son leyes que nos deberían proteger a todos, sin exclusión, pero aun en estos casos sigue siendo la infancia excluida dentro de leyes y los discursos.

Ahora bien, el derecho a la salud, a la educación para las personas desplazada del municipio de Magüí Payán, según las víctimas fue garantizado, la Institución Educativa como única entidad educativa en el territorio, garantizó el derecho a la educación al acceder los cupos a los niños y niñas; los maestros y compañeros acogieron de manera inclusiva, aunque había miedos y temores a la hora de enfrentar estos nuevos espacios. Así relata su experiencia uno de los pobladores

Yo ingresé a estudiar en la Institución Educativa Eliseo Payán³, en esa época, se llamaba Sagrado Corazón de Jesús, la sede, y después pues, gracias a Dios fue desarrollando y le cambiaron el nombre y le pusieron Institución Educativa Técnica Agropecuaria Eliseo Payán (...)

(...) Bueno mi primer grupo yo me acuerdo que yo me sentía triste y pensaba mucho pues, hay estos son los nuevos compañeros, y... yo no conozco a nadie sí o no, y yo me sentía extraño, raro porque uno cuando llega a un lugar y no distingue a nadie se siente la oveja extraña, todo perdido, el reflejo de cada uno y... bueno a mí me recibieron bien, me recibieron con amor, mi profesora, Bellanires Ortiz que fue una de las mejores para mí, y mis compañeros que con ellos me gradué, me siento orgulloso de ellos, hicimos una gran amistad, un núcleo familiar escolar muy hermoso (...) No hubo ningún problema, se hicieron las papelerías, nada más tocaba entregar algunos papeles, se entregaron y así pudimos ingresar a estudiar hasta el día de hoy. (Entrevistado # 6)

Finalmente, es necesario y obligatorio para el Estado garantizarles a las personas y especialmente a la infancia espacios armónicos, donde no se le afecte su desarrollo, entornos en los que se pueda convivir en plenitud, territorios donde tanto el Estado como los grupos armados respeten. Desde esta óptica es preciso reiterarle al estado su responsabilidad, así como lo plantea CODHES (2000), en el caso del desplazamiento forzado hay una responsabilidad del Estado porque es su obligación proteger en primer lugar los derechos de la infancia en situaciones de

³ Institución Educativa Departamental

conflictos armados y son justamente los niños, las niñas y los jóvenes el grupo poblacional más afectado por esta práctica contraria al derecho humanitario. (p.50)

Capítulo VIII: Conclusiones

El trabajo de grado titulado *El desplazamiento forzado en el Municipio de Magüí Payán: la infancia a través de las Narrativas testimoniales* planteó como objetivos caracterizar las infancias y su relación con el desplazamiento forzado y, reconocer la importancia del relato como medio para construir las narrativas testimoniales. En el presente capítulo, a modo de balance, se plantea hacer un acercamiento a los alcances y proyecciones que permiten generar nuevas miradas y posibilidades.

8.1 Mirada a los objetivos

Desde los múltiples daños que el desplazamiento forzado deja a sus víctimas, se evidencia que son indudables e incontables, el hecho de vivenciarlo genera automáticamente desconfianza en las personas, el tema de la guerra y precisamente, el de desarraigo ha creado daños psicológicos, temor y miedo. Sin duda alguna el desplazamiento forzado rompe con todas las prácticas naturales de la infancia, se hace evidente que el miedo empieza a cobrar ventaja sobre sus vidas, las dinámicas de juegos empiezan a cambiar, las prácticas laborales de agricultura de los padres de familias toman otro rumbo a causa de la aparición de los grupos armados.

El presente trabajo investigativo permite concluir que, para comprender las narrativas testimoniales del desplazamiento forzado que relatan desde su adolescencia y adultez los pobladores del municipio de Magüí Payán según sus voces se recobran sentidos y evocan sentimientos que desde su infancia dan cuenta del fenómeno. Se convoca entonces a la

interacción y escucha de estos relatos, palabras que resignifican y visibilizan sus experiencias y que, hasta la fecha, en su mayoría, han sido acalladas.

En ese sentido se establecieron rutas para generar la comprensión de los relatos, en primer lugar, sensibilizar desde la voz y las experiencias de la investigadora, las vivencias frente a este fenómeno; un segundo momento, al permitirles pensar su infancia, evocar, recordar y un tercer y último momento, al dialogar más que entrevistar, dejarlos ser y sentir lo vivido en su infancia antes, durante y después.

Para comprender los relatos fue fundamental ponerse en el lugar de los entrevistados, como mecanismo de acercamiento a esas vivencias, sentir sus emociones, respetar su dolor, generar vínculo y cercanía que permitiera fluir el relato, oír sus miedos, aceptar los fluidos corporales, reconstruir su pasado, aceptar sus emociones sin pretender encasillarlas en un concepto o diagnosticarlas. Para generar la comprensión de estos relatos se necesitó escuchar a esos seres humanos.

Ahora bien, dentro de estas comprensiones se pudo establecer la diferencia entre el relato de un niño y niña y de un adulto evocando su infancia en un mismo territorio, es preciso reconocer que cada una de las personas que evocaron sus infancias tiene recuerdos propios, comparten las mismas experiencias de ser desplazados de las mismas veredas. Pero en sus relatos el impacto es mayor para el adulto porque recuerda la pérdida con mucho más dolor y tristeza, no le es tan fácil recordar esos momentos vividos; pero en el caso de los niños y niñas al momento de hablar son más expresivos, gestuales, emotivos, cuentan con detalles lo que les tocó vivir, el momento de ser estratégicos, esconderse, subir a las canoas, lo cuenta como si fuera una aventura.

Estas voces permitieron reconocer las afectaciones y rupturas que el desplazamiento forzado causa en sus víctimas, desde sus relatos también se concluyó que, este fenómeno causa

desintegración en los núcleos familiares de las personas. Para CODHES (2000), la separación forzada de familias en situación de desplazamiento es un hecho grave impuesto por las circunstancias de violencia, aquellas que provocan rupturas traumáticas dentro de los hogares como la desintegración, ello se debe a que antes de experimentar este delito, los sujetos manifiestan sus relaciones con los adultos de la casa: su padre, madre, abuelas y hermanos, para ellos y ellas, sus familiares tenían unas rutinas que fueron discrepadas y tras el desarraigo tuvieron que abandonar su productividad; de igual manera, se evidenció que en el territorio existen diversas infancias, las cuales posibilitan reconocer, las representaciones, expresiones y configuraciones en la que los niños y niñas viven este periodo vital de su vida, sin lugar a duda las infancias presentes en este contexto desmantelan la idea de pensar una única infancia, puesto que se caracterizan de manera diferente frente a las que no tuvieron que vivir la violencia. Desde este punto de vista es preciso preguntarse ¿Qué los hace diverso frente a la multiplicidad de infancia que existen?

El hecho de reconocer que los niños y niñas son sujetos socio históricos y culturales, es decir tiene una historia propia pero que además pertenecen a un contexto que incide en su formación como sujetos, lleva a que estos deben ser interpretado como seres distintos e irrepetibles, desde el ámbito emocional, efectivo, sus vivencias, sus dinámicas cotidianas, sus sueños, y sus imaginarios. En ese sentido es necesario comprender que la infancia inmersa en el desplazamiento forzado del municipio de Magüí Payán es diferente por la forma como le toco vivir esa etapa de sus vidas, en ella se encuentran la infancia violentada, desplazada, trabajadora, abandonada pero también se pudo evidenciar una infancia feliz en medio de sus vivencias y experiencias violentas.

La población magüíreña se caracteriza por sus tradiciones y herencias propias del pacífico colombiano, sus prácticas se marcan los juegos tradicionales como el yeimi,⁴ chapa cajón⁵, salta cabo⁶ y rondas, hay experiencias comunes propias del campo, para la mayoría de los entrevistados dieron cuenta de que en sus infancias se marca el recuerdo de la felicidad, participaban de eventos culturales, espirituales y tradicionales de la región como los alabados, los chigualos⁷, velorios a los santos y muertos, no sentía temor al salir a la calle a jugar, en su totalidad son niños y niñas afrodescendientes, y que desafortunadamente los caracteriza las afectaciones como el temor, el dolor, miedo de volver a vivenciar estas experiencias y que en su defecto la infancia de sus hijos se vea igualmente interrumpida por este fenómeno.

Con el desplazamiento forzado se transforman las vivencias desde la infancia hasta la adultez, el simple hecho de no poder volver al territorio crea traumas. De esta manera los relatos ratifican que volver al territorio no es una opción viable, el desplazamiento rompe con todo el tejido de la comunidad, causando afectaciones como indecisión, intriga, nervios, duda y desaliento para volver a habitar el territorio.

En ese orden de ideas se comprende que a pesar de que el desarrollo normal de su infancia fue interrumpido, todos tiene metas, sueños, planes a futuro. Para los que tienen hijos desean que sus descendientes no vivan lo que un día vivieron, aunque dudan que la guerra termine algún día,

⁴ El Yeimi es un juego infantil que consta de lanzar una pelota para pegarle al compañero contrario

⁵ El chapa cajón es un juego infantil, el cual consiste en saltar una estructura de números hasta llegar al final, en diferentes estaciones.

⁶ El salta cabo es un juego infantil, donde hay dos grupos, su objetivo es aguantarlo mayor posible, los saltos que van aumentando su velocidad a medida que entran más participantes al juego, gana el grupo que más integrante logro resistir los saltos.

⁷ El chigualo es un tipo de ceremonia propiamente del pacífico, que se le realizan a los niños y niñas de edades comprendidas entre 0 a 1 años, esta representación ancestral y tradicional, se efectúa a través de juegos, cantos, rondas alrededor del cuerpo muerto del infante

otros sueñan en ser mucho más grandes en el campo laboral y profesional para ayudar a su familia, puesto que sus ideales van más allá de salir adelante, son anhelos es no repetir la historia.

Desde el trabajo de Narodowski (2013), el autor nos muestra una mirada de una infancia desrealizada, la cual bajo el desamparo y desprotección del adulto se ve obligada a trabajar, vivir de la calle, se trata de una infancia invisibilizada descuidada en la desigualdad social. Es preciso comprender que la infancia ha sufrido una serie de transformaciones las cuales exige establecer un reconocimiento, su lucha por reconocerse como sujetos activos dentro de una sociedad ha sido histórica política y social, por ello es necesario resignificar al niño y la niña como sujetos integrales garantes de derechos.

Es inevitable encontrar aún en estos tiempos niños y niñas bajo el control adultocéntrico sesgado en violentar la vida, su integridad y sobre todo sus derechos, esta infancia a la cual se tuvo en cuenta en esta investigación, es aquella que desprotegida e ignorada por el conflicto armado, ha gritado en silencio para que su voz algún día pudiera oírse, desde este trabajo se tuvo en cuenta a la infancia desplazada, esa que durante más de 50 años ha aguantado los vejámenes, abusos y torturas de la guerra por lo que hoy quiere visibilizarse, a través de narrativas que permitan dignificar y resignificar sus derechos de vivir en un territorio donde pare la guerra y se reproduzca la paz, donde se les respete la vida, un lugar en el cual el Estado haga presencia, un territorio donde la igualdad abrigue a toda la infancia.

En cuanto a la narrativa testimonial las evocaciones permiten evidenciar lo vivido, los relatos contaban las sensaciones, percepciones, experiencias, sentimientos y confesiones que dieron cuenta de los hechos que marcaron de por vida sus personalidades, sus miedos, temores e inseguridades. Las narrativas de quienes fueron afectados y entrevistados son el punto de partida para visibilizar, encontrar la verdad e interpretar los relatos de las víctimas quienes viven con la esperanza de no repetir estos hechos violentos en contra de la población y mucho menos de la infancia. Bajo esta mirada, situada en el contexto escolar, es pertinente visualizar ¿Cómo la narrativa permite dar voz a los actores educativos?

Retomo la pregunta anterior y la vivencio en mi experiencia y proyección. En cuanto a mi papel como maestra en formación y víctima del conflicto armado concluyo que nuestra responsabilidad con la infancia es principalmente reconocer que son seres integrales, sujetos de derechos, nuestro trabajo debe estar basado cotidianamente en brindar recursos y herramientas tanto lúdicas, educativas, comunitarias que permitan realizar terapéuticamente en la infancia cambios que los fortalezcan a cada niño y niña a nivel emocional; brindarles espacios acogidos que respondan a los derechos, necesidades y expectativas de la niñez.

Pero además de eso comprender, dignificar y resignificar la infancia y su diversidad, a nuestro paso encontraremos tal vez infancias que no están tan realizadas como las imaginamos, desde nuestro papel es importante visibilizar que el término infancia simula infinidad de concepciones las cuales merecen ser reconocidas y atendidas, las y los maestros partimos de lo académico y le apostamos a una enseñanza- aprendizaje capaz de potenciar la voz de los niños y las niñas, reconocerlos sujetos de derechos con capacidades y proyectos. Este planteamiento

aporta a aquellos niños y niñas que, en su historia de vida, han atravesado por múltiples situaciones que lesivas; intervenir en iniciativas que conlleven a que estos actos violentos no se repitan hacia la población infantil, a través de políticas públicas, de atención para la infancia.

De esta manera, es preciso reflexionar sobre las potencias y peticiones del municipio de Magüí Payán aquí expresadas en los nueve relatos, desde sus expresiones hace un llamado urgentemente al cese de la guerra, esta comunidad quienes en el año noventa vieron como este fenómeno llegaba a su territorio, hoy en día en medio del conflicto armado, ruegan porque la paz vuelva a la región. Desde estas narrativas se le pide al Estado más educación, salud, protección, una vida digna y amparo por la comunidad en especial a la infancia. El llamado es a visibilizar y reconocer que las infancias de estos territorios también son sujetos activos de derechos y por ende el Estado colombiano está en la obligación de garantizar y cumplir con la ejecución de ellos. Primero, desde la importancia de recordar y escuchar los relatos de la infancia para acercarse a sus necesidades y así pensar y encaminar otras alternativas que desde la crítica y la esperanza nutran el sentido de vida de aquellos que vivenciaron la violencia y el conflicto armado; las voces que se plasmaron en este trabajo buscan también la reparación y dignificación de los daños psicológicos, emocionales, físicos, causados por la violencia y los abusos por parte de los grupos armados.

Bajo una segunda mirada, desde esta investigación, se pretende continuar en el ejercicio de trabajar por la comunidad del municipio de Magüí Payán, es pertinente para mi formación y sobre todo para el territorio, allí vale la pena atraer las miradas de quienes por mucho tiempo han

ignorado su existencia, teniendo en cuenta que Magüí Payán es un territorio ubicado también en el mapa colombiano.

8.2 Reflexiones: Diferentes apuestas

El trabajo investigativo posibilitó reconocer las diferentes infancias y las diferentes miradas que trae el desplazamiento en las personas que lo han vivido. Fue importante escuchar las experiencias de los nueve pobladores, sus recuerdos, y memorias. Sus voces fueron aportes significativos para identificar la infancia desrealizada como la denominada por Narodowski (2004). Una infancia de las calles, errante, abandonada, que trabaja desde muy temprano acompañada de invisibilidad, desprotección, descuido, pobreza y desigualdad. Se constató, además, como el adulto aun en estos tiempos comprende a la infancia como objeto de poder y violencias de todo tipo, condicionada por la sumisión y jerarquía que establecen la mirada adultocéntrica sobre los niños y las niñas, obligándolos a asumir patrones de conductas construidas social y culturalmente en función de, lo que para ellos debe hacerse, es decir a la infancia se le ha creado moldes que para el adulto son considerados valiosos en la sociedad.

En ese orden de ideas se tuvo a bien conceptualizar desde el trabajo de Torres (2020) la mirada que se le hace a la infancia, en ella se propone reconocer la multiplicidad que tiene al concebirla como sujetos que se relacionan en un mundo social, político, económico, educativo y cultural.

Este recorrido caracteriza las infancias del Municipio de Magüí Payán, las cuales, al ser escuchadas desde esta investigación, permitieron reconocerse desde sus múltiples formas en las que transitan, desde los relatos se evidencia que estos niños y niñas en particular se les obligó a asumir la infancia desde la violencia física, emocional y psicológica, además de evidenciar como se le privaban y vulneraban sus derechos. Esta infancia específicamente la desplazada a causa del conflicto armado se le obliga a concebir la pérdida como algo relativamente normal, los enfrentan a situaciones, entornos, espacios marginales; en todo caso estas infancias llegan a concebir su historia personal desde la invisibilidad, la desprotección, desamparo y desigualdad que los aqueja.

En sus narrativas testimoniales al hacer memoria de sus juegos se puede reconocer a una infancia como la menciona Reyes (2019) niños que en medio de sus experiencias crean mundos posibles, exploran su realidad e inventan otras distintas.

Es importante en mi rol de maestra de Educación Infantil y para la infancia de Magüí Payán no olvidar su historia, sus memorias, sus luchas, sus recuerdos, su infancia. Porque si bien estos relatos visibilizan las afectaciones también develan voces de esperanza. Es importante desde este papel dignificar a las víctimas, entendiendo que vivenciar estos fenómenos en muchos casos descompone la proyección de un futuro. Yo como víctima reconozco que en muchas ocasiones se siente temor a repetir esas experiencias.

Desde las proyecciones es necesario reconocer que la infancia es una construcción social donde los niños y niñas hacen parte de la sociedad, tienen una historia y una cultura. Y como parte de la sociedad cada maestro tiene un lugar en esa construcción social sobre la infancia. Como maestra de Educación Infantil y persona perteneciente a la sociedad es necesario resaltar la importancia de toda la construcción social que se puede realizar en los primeros años de vida. Pues allí es donde se establecen esas bases de la pedagogía de la alteridad, el escuchar al otro, a construir una identidad original, ser formados como seres autónomos y críticos que vivencian la: comprensión, confianza, amor por el otro.

El Estado propone una política pública, para garantizar los derechos de los niños y las niñas, pero son los roles y responsabilidades intersectoriales los que deben hacer su mejor esfuerzo para movilizarse y Garantizarlos. Conociendo su contexto, escuchando sus voces.

Los maestros y las maestras como parte de la sociedad, debemos garantizar los derechos de los niños y las niñas, considerándolos sujetos activos, estimular sus fortalezas, tener en cuenta sus opiniones, promover espacios donde puedan participar.

En resumen, es necesario que desde la Licenciatura de Educación Infantil se planteen apuestas pedagógicas que resignifiquen las historias de vida que permitan comprender las necesidades y realidades de las diferentes infancias, para que en la misma vía las voces de los niños y niñas sean reconocidas.

Referencias

- Alcaldía de Magui Payan. (s.f.). Obtenido de <http://www.maguipayan-narino.gov.co/>
- Amador-Báquiro, J. (2012). Condición infantil contemporánea: hacia una epistemología de las infancias. *Pedagogía y Saberes*, 37 , 73-87. [doi:https://doi.org/10.17 227/01212494.37](https://doi.org/10.17 227/01212494.37)
- Andrade, J. A., Angarita, L., Perico, L., Henao, N., & Zuluaga, Y. (Septiembre-diciembre de 2011). Desplazamiento Forzado y conflicto armado. Niños y niñas vulnerados en sus derechos humanos. (F. M. Maracaibo, Ed.) *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 7(20), 51-78.
- Barrera, S., & Aldana, C. (2016). *Infancia en el conflicto armado: un asunto de memoria*. . Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Bello, M. N. (2004). Identidad y desplazamiento forzado. (D. f. refugio, Ed.) *Aportes Andinos* (8).
- Carli, S. (1999). La infancia como construcción social. En *De la familia a la escuela Infancia socialización y subjetividad* (págs. 11-39). Buenos Aires : Santillana.
- Chica, M. F., & Rosero, A. L. (enero – junio de 2012). La construcción social de la infancia y el reconocimiento de sus competencias. *Itinerario educativo 2012*. (U. d. Buenaventura, Ed.) 60, 75-96.
- CODHES. (2000). “Esta guerra no es nuestra” niños y desplazamiento forzado en Colombia. . Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos / CODHES Unicef, Oficina de Área para Colombia y Venezuela., Bogotá.
- CODHES. (Marzo de 2012). Desplazamiento creciente y crisis humanitaria invisibilizada. *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*, 79.

Colanzi, I. (2015). Testimonios: nuevos desafíos de la metodología cualitativa en investigación.

(I. d. Jurídica, Ed.) UNLP - Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género.

Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. C. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y

Opciones del Diseño Metodológico. *Psyche*, 17(1), 29-39.

doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000100004>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (julio-

septiembre, de 2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en*

Educación Médica, 2(7), 162-167.

Domínguez-Acevedo, J. D. (2019). Pedagogía de la memoria e historia del tiempo reciente: un

diálogo entre la pedagogía, la memoria y la historia. *El Ágora*, 19(1), 253–278.

doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.4129>

Figueroa-Grenett, C. (Diciembre de 2016). ¿ciudadanía de la niñez? hallazgos de investigación

sobre el movimiento por una cultura de derechos de la niñez y adolescencia en Chile,

última década. (U. d. Chile, Ed.) *Proyecto juventudes*, 118-139.

Gallego-Henao, A. M. (2015). Participación infantil. Historia de una relación de invisibilidad.

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13(1), 51-165.

González Ocampo, L., & Bedmar Moreno, M. (2012). Población infantil en situación de

desplazamiento forzado en Colombia y sus manifestaciones de ciudadanía. *Paz y*

conflicto.

González-Ocampo, L., & Bedmar-Moreno, M. (s.f.). Población infantil en situación de

desplazamiento forzado en Colombia y sus manifestaciones de ciudadanía. *Derecho y*

Realidad, 12, 29-48. Obtenido de <https://doi.org/10.19053/16923936.v2.n24.2014.4548>

- Henn Fabris, E. T., Amorim, M. F., & H, & S. (2012). Crisis de la infancia moderna y nuevas configuraciones de la metáfora de la infancia. *Educación y Pedagogía*, 23(60), 89-99. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/>
- Hernández-Barrera, A. B., & Restrepo-Espinosa, M. H. (2010). Salud mental en niños en condición de desplazamiento en Colombia y su incidencia en políticas públicas. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Herrera, M. C., & Pertuz, C. (2015). Narrativa testimonial y memoria pública en el contexto de la violencia política en Colombia. *Revista de análisis cultural. Histórica*, C. N. (2015). Daños: análisis de los impactos del conflicto armado. Bogotá: CNMH.
- Jaimés, J. (2014). Desplazamiento forzado y derechos humanos. Granada: Universidad de Granada. Obtenido de [<http://hdl.handle.net/10481/34695>]
- Lasso Toro, P. (2013). Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Aguablanca. *Revista Guillermo De Ockham*, 11(2), 35–51. Obtenido de <https://doi.org/10.21500/22563202.608>
- Martínez Quintero, F. (2009). Identidad y desplazamiento forzado: el tránsito y la resignificación de sí mismo y de los otros próximos. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.
- Martínez, J. A. (2013). Conflicto armado e infancia aproximación a un estado del arte 2002-2012. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10554/12300>.
- Martínez, J. A., & Villamil, I. A. (2013). Conflicto Armado e Infancia. Aproximación a un Estado del Arte 2002 – 2012. (P. U. Javeriana, Ed.)
- Meza Rueda, J. L., & Herrera Beltrán, C. X. (2014). Infancia y derechos: hallazgos desde la perspectiva de la convivencia escolar. Bogotá, Colombia.: Universidad de la Salle.

- Mieles, M. D., & García, M. C. (Junio- Diciembre de 2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Ni. (U. d. Manizalez, Ed.) *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 809-818.
- Misas, E. P., & Garnica, K. J. (2016). Análisis de política pública frente a registros de la realidad de la infancia en condición de desplazamiento forzado. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12209/2409>.
- Molano, A., Giraldo, & Fajardo. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Colombia: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Montaña, Y. (julio - diciembre de 2016). Cómo vive el desplazamiento la población infantil aquitanense, víctima del conflicto armado. *Derecho y Realidad*, 14(28).
- Narodowski, M. (2013). Hacia un mundo sin adultos. Infancias hiper y desrealizadas en la era de los derechos del niño. *Actualidades Pedagógicas*, 62, 15-36.
doi:doi:<https://doi.org/10.19052/ap.2686>
- Poveda, Y. R. (2018). *Narrativas de niñas en situación de desplazamiento, desde sus experiencias, sentidos y prácticas*. (U. P. Nacional, Ed.)
- Quiceno Castrillón, H. (2016). Experiencia, infancia y cultura. *Infancias Imágenes*, 15(2), 1-9.
doi:<https://doi.org/10.14483/16579089.11297>
- Ramírez, P. (2007). “Concepciones de infancia” Una mirada a las concepciones de infancia y su concreción en las prácticas pedagógicas de un grupo de profesionales de la educación. (U. A. Cristiano, Ed.)
- Reyes, Y. (2019). *Y tú, ¿qué quieres ser? Niños y niñas que vienen de la guerra*. Arcadia.

- Romero Picón, Y., & Chávez Plazas, Y. (enero-junio de 2008). El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado. (A. G. Investigare, Ed.) Tabula Rasa (8), 197-210.
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa. Consensos y disensos Rev. Digit. Invest. Docencia Univ., 13(1), 102-122.
[doi:http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644](http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644)
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 13(1), 102-122.: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Torres Puentes, E. (2020). La infancia y la escuela en las voces de excombatientes. Pedagogía y Saberes, 53. [doi:https://doi.org/10.17227/pys.num53-10502](https://doi.org/10.17227/pys.num53-10502)
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud.
- Vásquez, J. D. (2013). Adultocentrismo y juventud: Aproximaciones foucaulteanas Sophia. (Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ed.) Colección de Filosofía de la Educación, 217-234.

Anexos

Entrevista:

Estimados colaboradores, Buenos días.

Este encuentro tiene como finalidad conversar en torno a las preguntas que encontrará a continuación, éstas son base del trabajo de grado titulado: “El desplazamiento forzado en el municipio de Magüí Payán: las infancias a través de las narrativas testimoniales” adelantado por la maestra en formación Daliza Arizala Dajome.

A Continuación, lo invitamos a responder las preguntas que están distribuidas en los siguientes apartados: 1) Identificación, 2) Recuerdo de la infancia 3) Vivir en condición de desplazamiento,

1. Identificación
 - a. Nombre
 - b. Edad
 - c. Género
 - d. Barrio de residencia
 - e. Ciudad
2. Recuerdo de la infancia
 - a. ¿Con quién vivías en tu territorio antes de llegar al municipio de Magüí Payán?
 - b. ¿Cómo era tu vida antes de enfrentar el desplazamiento forzado?
 - c. ¿Cómo describirías tu infancia, antes y durante del desplazamiento forzado?
 - d. ¿Cómo relaciona la infancia vivida en medio del desplazamiento forzado con tu personalidad y carácter actual ahora en la adultez?
 - e. ¿Cuáles son los juegos que más recuerdas de tu infancia antes de salir de tu municipio?

f. ¿En qué momento decides migrar de tu territorio, para llegar al municipio de Magüí Payán? ¿Quién lo decidió?

g. ¿Cómo fue el proceso migratorio hasta llegar al casco urbano del municipio de Magüí Payán?

3. Vivir en condición de desplazamiento

a. ¿En tu infancia pensaste en quedarte en Magüí de manera temporal o permanente?

b. ¿Considera usted que el desplazamiento forzado generó algún impacto psicológico en el desarrollo normal de tu infancia

c. ¿A qué colegio asististe después del desplazamiento forzado?

d. ¿Cómo te acogió la escuela, los maestros y tus compañeros?

e. ¿fue muy difícil acceder a la educación en tu condición de desplazado?

f. ¿Las entidades encargadas sí cumplieron en darle la ayuda necesaria?

g. ¿Recibieron ustedes ayudas por parte del gobierno?

h. ¿Cuáles son los planes a futuro después de haber vivido el desplazamiento forzado?